Diario de Burgos

Año LV. § N.º 16.902 § Domingo 15 de Julio de 1945 § Tel. 2015 § Apartado 46 § 25 céntimos

La Ley del proyecto de bases de Administracion Local fué ayer aprobada por el pleno de las Cortes

También se aprobó la Ley de Enseñanza Primaria

Importantes discursos de los ministros de la Gobernación y Educación Nacional comentando ambas disposiciones

Madrid.—A las cuatro en punto de la tarde se abre la sesión de las Cortes Españolas bajo la presidencia de don Esteban Bilbao.

En el banco del Gobierno se hallan los ministros de Obras Públicas y Ejército. El secretario, marqués de la Valdavia, lee el acta de la sesión anterior, que se aprueba. Inmediatamente lee el texto del proyecto de bases de Administración Local, terminada cuya lectura el señor Alvarez Gendín, rector de la Universidad de Oviedo, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

A continuación habló el ministro de la Gobernación.

El discurso de Don Blas Pérez Fernández

Madrid.—En el discurso pronunciado esta tarde en las Cortes Españolas por el ministro de la Gobernación sobre el proyecto de ley de bases de régimen local, don Blas Pérez dijo que para regir y gobernar los pueblos se necesita siempre de dos instrumentos: la ley y la autoridad. Nuestra ley de Administración Local—añadió—es ley fundamental de cuyo acierto dependerá en gran parte el porvenir inmediato de España. Las actividades del Estado podemos reducirlas a una clasificación tripartita: legislación, justicia y administración. La primera crea el derecho, la justicia y la administración subordinadas a aquél. España ha de apoyarse en la fecundidad de sus instrucciones locales para alimentar la fé de su destino histórico; a través de la vida local el individuo se incorpora al Estado. Esta ley—decíamos—no sólo es fundamental, sino de límites, con lo que señalamos la primacía de una finalidad. Y es que nuestro Estado no coloca las relaciones con sus súbditos en su triple esfera estatal, provincial y municipal bajo normas de "la razón de Estado" y ello porque nuestro Estado es un Estado de Derecho.

HISTORIA DE ANTECEDENTES

Pasa luego el ministro a explicar la ley de bases y hace una síntesis de los antecedentes en un bello estudio histórico jurídico a través de las instituciones nacionales. Ha habido en el siglo actual un deseo febril de reformar el régimen local, presentando interesantes proyectos como los de Silvela y Sánchez de Toca, Maura-Romanones, Maura-La Cierva y Canalejas. Pero

(Pasa a quinta página)

RENOVACION del acuerdo salitrero chileno - español

Fué firmado ayer en el Instituto de Moneda Extranjera

Madrid.—Ha sido firmada en el Instituto de Moneda Extranjera, la renovación del acuerdo salitrero chileno-español.

En representación del Instituto firmó el director del mismo, don Blas Huete y por Chile, don Augusto Bruna, consejero comercial de la Embajada chilena.

Este convenio permite la continuación del intercambio de nitratos chilenos por mercaderías españolas.—Cifra.

Nuevo agregado de la Embajada chilena

Madrid.—Ha llegado a Madrid el nuevo agregado de la Embajada de Chile en España, don Mariano Fontecilla Concha, hijo del ex embajador de Chile del mismo nombre. Le acompaña su madre, doña Olivia Concha.

El proceso contra Petain

El fiscal solicitará la pena de muerte para el mariscal

París.—El fiscal del Estado, André Mornet, que en la guerra anterior hizo condenar al fusilamiento a la bailarina Mata Hari, acusada de espionaje, solicitará la pena de muerte para el mariscal Petain, cuyo proceso por alta traición empezará a verse el día 20 del actual.

El fiscal piensa citar a unos quince testigos, entre ellos Lebrún, Herriot, Daladier, Raynaud, Blum, Flandin, Jeanneney—ex-presidente del Senado y hoy ministro sin cartera—y Charles Roux, embajador que fué de Francia cerca de la Santa Sede.

La defensa presenta cuarenta y cinco testigos, cuyos nombres no se han hecho públicos hasta este momento. Se cree que la vista será en el Palacio de Justicia y a puerta cerrada. Al parecer se permitirá a la esposa del mariscal asistir a ella.—Efe.

UNA MANIFESTACION CONTRA PETAIN :—: :—: :—:

París.—"Luis XVI pagó. Petain debe pagar también". Tal era la inscripción de uno de los carteles que llevaban los participantes en una manifestación, que marchó desde los Campos Elíseos hasta la prisión de la Bastilla. En este cartel aparecía el mariscal junto con Luis XVI bajo la guillotina. En la manifestación figuraban otros carteles y pancartas, en los que se podía ver también que el mariscal Petain sea condenado a muerte.

La manifestación, en la que participaron varias decenas de millares de personas, fué organizada por los partidos comunista y socialista y los grupos de resistencia.—Efe.

Ha llegado el momento de poner fin a los ataques de Moscú a los católicos

Un artículo del semanario «The Tablet»

Nueva York.—El semanario católico de esta ciudad, "The Tablet", publica hoy, bajo el título de "La campaña de Moscú", un suelto en lugar muy destacado de su primera página. Dice que la hora ha llegado, de que los ataques del Gobierno de Moscú y su Prensa dirigida contra los católicos tengan fin. Miles de soldados de la legión católica han muerto en la guerra; demasiados católicos norteamericanos sacrificaron lo esencial de su vida y han contribuído con miles de millones de dólares, en bonos de guerra e impuestos para salvar al pueblo ruso de la total aniquilación. Miles de soldados católicos norteamericanos pagaron el tremendo precio de una invalidez física permanente para dar al Gobierno soviético todos los poderes que ahora usurpa o exige. Hay aquí muchas madres y muchas familias católicas que se sacrificaron por la guerra, y también muchos miles de jóvenes católicos en el ejército para seguir tolerando los insultos que el Gobierno ruso lanza a diario contra los católicos norteamericanos, contra sus sacerdotes, contra sus periódicos, contra sus obispos y contra la cabeza espiritual del catolicismo, Su Santidad el Papa".—Efe.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Cerrando una etapa de religiosidad extraordinaria en nuestra ciudad adviene mañana la solemnidad de la Virgen del Carmen.

La dogmática que entraña esta advocación, el apostolado multisecular y fervoroso con que ha sido predicada, el talismán de beneficios de todo orden que es su Escapulario milagroso le han merecido la sobrestimación de la piedad católica, afiliada en su cofradía. Burgos tiene alto relieve singular y honroso en la historia internacional de la devoción a la Virgen del Carmen.

A peregrinación y romería saben los desfiles de devotos que este mes y sobre todo durante el novenario preparatorio de la festividad se encaminan hacia el Carmen. Millares de comuniones han santificado a los cofrades; innúmeros, casi todos, eran los que decoraban su pecho con la santa y milagrosa librea; en el fichero de la asociación se han inscrito no pocos, aparte la devoción a la Virgen, por el interés en la obtención de sus promesas-privilegios, piedad e interés nunca más razonados y consonantes; un predicador de la buena casta de teólogos ha expuesto la verdad y el dogma de la presencia de Dios, dignificante de la Virgen hasta el orden hipostático, sobre toda criatura; la multitud, acampada fuera de la iglesia, en el atrio y en los andenes del claustro, ha coreado las letrillas de los cánticos; un trío de mirófonos ha radiado los rezos, sermones y melodías populares.. Se le quiere de veras, como decimos castizamente, a la Virgen del Carmen.

Mañana culminarán los cultos en la misa solemne con panegírico, a las once, y en la procesión de la tarde, que saldrá a las ocho. A lo largo del recorrido, marginando el curso del río, se ha tendido una red telefónica, y en ella se ha instalado una serie cuantiosa de altavoces, que unificarán el canto del rosario entre quienes desfilen en ella o la presencien. La novedad agrandará la manifestación devocional de Burgos a la Virgen del santo y milagroso escapulario.

Tributo exiguo para sus bondades de protectora milagrosa en la vida, salvadora segura en la muerte y redentora sabatina del purgatorio.

¡Gloria, gloria a la Virgen del Carmen!.

Fray Bruno de SAN JOSE

Intercambio de frutos entre España Portugal y Cuba

Lisboa.— Ha llegado a esta capital el ingeniero agrónomo cubano Saturnino Postonit García, que viene a Portugal y España en misión oficial, proponiéndose efectuar un intercambio de frutos entre la Península ibérica y Cuba, aprovechando la línea directa de los "Clippers".—Efe.

Parece que hoy será anunciada la abdicación del Rey Leopoldo

Londres.— Las últimas noticias de Bruselas parecen indicar que la abdicación del Rey Leopoldo será anunciada mañana. En ciertos medios belgas se habla ya del domingo como del "día de la abdicación".—Efe.

Actos que se celebrarán en Burgos en la Fiesta de Exaltación del Trabajo

Concentración de productores y entrega simbólica de subsidios familiares a los trabajadores agrícolas

Llamamiento de la Delegación de Sindicatos a las empresas para que abonen a sus productores una paga extraordinaria

Como en años anteriores la Delegación Provincial de Sindicatos ha organizado diversos actos con que se celebrará la "Fiesta de Exaltación del Trabajo" el próximo 18 de Julio, a los que tiene el honor de invitar a todos los productores de la capital.

1.º A las once de la mañana, deberán asistir todas las empresas, acompañadas de sus productores, con los respectivos guiones --aquellas que lo tengan-- al acto que se celebrará en la Plaza del Duque de la Victoria, en la que dirigirán la palabra las primeras Jerarquías del Movimiento, depositándose una corona de flores en la Cruz de los Caídos.

En este acto, las Empresas se situarán detrás del guión del Sindicato o Gremio a que pertenezcan.

2.º Una vez terminado el acto que se celebrará en la Plaza del Duque de la Victoria, el jefe de cada Empresa, acompañado de dos de sus productores y del enlace sindical de la misma, portador del guión, se dirigirán a la Casa del Cordón, donde se celebrará un acto simbólico de entrega de Subsidios Familiares a los trabajadores de la Rama Agrícola, y que será presidido por las primeras Autoridades y Jerarquías de la provincia.

Asimismo se hará entrega de las Medallas y Diplomas concedidos por la Obra sindical "Artesanía" en el concurso de Artesanía castellana

3.º A las seis y media, se celebrará un festival taurino en homenaje a los productores burgaleses, lidiándose cuatro becerros por "cuadrillas" pertenecientes a los distintos Gremios y Sindicatos.

Para la asistencia de los productores a este festival, deberán solicitanse por las Empresas hasta el martes día 17 inclusive, las correspondientes instrucciones en el Sindicato provincial en que estén encuadrados.

La Delegación provincial de Sindicatos, vería con gran satisfacción el acuerdo de las empresas de abonar a sus productores una paga extraordinaria, con motivo de la celebración de dicha Fiesta y como exponente del espíritu de justicia social inspirado por nuestro Movimiento.

En la noche del 17 al 18 se celebrará en el paseo del Espolón una popular verbena, amenizada por varias orquestinas.

Además numerosas empresas se reunirán con sus productores en comidas de hermandad.

Gobierno Civil

LICENCIAS DE CAZA

La Direoción General de Seguridad ha dictado telegráficamente con respecto a las mismas las siguientes instrucciones:

Primera.—Las licencias de caza, según preceptúa la primera disposición transitoria del vigente Reglamento de Armas y Explosivos, ampliada en la orden de la Presidencia del Gobierno de 12 de Mayo último (B. O. del Estado del 13), caducarán al año de su expedición, entendiéndose que los interesados han de hallarse provistos del certificado acreditativo de haber solicitado el "permiso de armas", como documento que justifica la posesión legal de las armas, y

Segunda.—A partir del día de la fecha y para dedicarse al ejercicio de la caza, es condición indispensable que los interesados soliciten y se provean de la respectiva licencia, independientemente de que justifiquen ser poseedores del certificado a que hace referencia el apartado anterior.

A las solicitudes de licencia de caza, de conformidad con las presentes instrucciones y las señaladas en el "Boletín Oficial del Estado" número 204, de 22 de Julio de 1944, se acompañará la misma documentación que el pasado año, **sin más variación que la sustitución del certificado de penales por la exhibición del acreditativo de que el solicitante tiene presentada la documentación relativa al "permiso de armas".** Este documento, para las sucesivas renovaciones y que no justifica más que la posesión legal de las armas, será devuelto seguidamente al interesado por el Comandante del puesto de la Guardia Civil de la demarcación respectiva, Inspección del Cuerpo General de Policía de Miranda de Ebro o Comisaría del expresado Cuerpo General de Policía de Miranda de Ebro o Comisaría del expresado Cuerpo de esta capital, quiénes acto seguido cursarán a mi autoridad el resto de la documentación, para la concesión o denegación de la licencia de caza.

Por lo que a la provincia se refiere, los Comandantes de los puestos de la Guardia Civil e Inspección de Policía de Miranda de Ebro, **consignarán al respaldo de cada solicitud el respectivo informe del recurrente y de que si éste se halla o no en posesión del certificado de haber solicitado el "permiso de armas".**

En cuanto a la capital la documentación se presentará en su Comisaría del Cuerpo General de Policía y Negociado correspondiente, los días laborables, de 12 a 13,30, cuyo centro facilitará, asimismo, con carácter voluntario, el impreso de solicitud de licencia de caza.

Por último, aquellos certificados de la Jefatura Provincial de Falange, que los interesados tengan presentados en la Comisaría de Policía, a efectos de renovación del certificado del "permiso de armas", tendrán validez para ser unidos a la documentación de licencia de caza, por cuya circunstancia al presentar ésta hágase así constar en forma verbal.

Lo que se publica para general conocimiento y estricto cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Burgos 13 de Julio de 1945.—El gobernador civil, **Manuel Illera García-Lago.**

Delegación Provincial de Abastecimientos

Fijación de precios máximos para la venta de carne

De conformidad con lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en circular número 520 e instrucciones complementarias para su desarrollo, los precios máximos de venta, en esta provincia, para las diferentes clases de carne, durante la semana comprendida entre los días 16 y 22 del actual, ambos inclusive, son los siguientes:

Vacuno mayor... ...	15 ptas.	kg.
Vacuno menor	22 "	"
Lanar y cabrío ...	13 "	"

CIRCULAR NUMERO 1553

Normas para la fabricación y venta de jabón de tocador

Por acuerdo de la Junta Superior de Precios, queda anulada la Circular número 1.528 de fecha 16-6-45, publicada por esta Delegación provincial, en el Boletín Oficial de la Provincia número 136, reglamentándose la fabricación y venta de jabón de tocador en la forma siguiente:

1.º Es legal la fabricación y venta de pastillas de jabón de tocador de peso hasta 110 gramos, no siendo punibles excesos de hasta 3 gramos por pastilla (para cubrir la merma que pueda tener por pérdida de humedad).

2.º Aunque nada se ha legislado sobre el formato de las pastillas de jabón de tocador, es contraria al espíritu de lo dispuesto en la Orden de la Presidencia de 28 de Noviembre de 1941, la fabricación de pastillas que por su forma sean susceptibles de unirse dos o más entre sí, formando bloques de peso superior al indicado en el apartado 1.º, bien por sistema de machihembrado, por clavijas de jabón u otro producto introducible en agujeros o huecos practicados en las pastillas en fábricas, o por cualquier otro medio.

3.º Es legal la venta de cajitas o paquetes conteniendo más de una pastilla, siempre que las mismas no sean acoplables, según el apartado 2.º y con tal de que al comprador no se le exija adquirir más de una sola pastilla, si así lo deseara, para evitar la venta condicionada prohibida por la Orden del Ministerio de Industria y Comercio, de 3 de Febrero de 1941.

4.º El precio único de venta de la pastilla de jabón de tocador corriente, de peso de 100 a 110 gramos, será de 2 pesetas.

5.º Es ilegal la existencia en fábricas, almacenes y tiendas de detall, de pastillas de peso superior a 110 gramos, más la tolerancia señalada en el apartado 1.º, pues los remanentes de las que estaban autorizadas a fabricarse hasta el 31 de Diciembre de 1944, han debido refundirse para adaptarlas al tamaño actualmente autorizado, o por lo menos partirlas en dos partes iguales.

6.º Debe perseguirse con mucho celo la fabricación y venta clandestina de jabón común. Igualmente se perseguirá la de jabón de tocador en pastillas de peso superior al señalado en el apartado 1.º, así como la venta al público de cualquier producto detersivo (quita manchas ,desengrasantes, encáusticos, etc.) en cuya composición se encuentren productos grasos.

Diputación provincial de Burgos

Sesión de la Comisión gesto

Preside don Julio de la Fuente Carcaga y asisten los señores de Diego, Quintana, Avellanosa, López-Linares y Paniagua, adoptándose los acuerdos siguientes:

Adimitr en la Casa provincial de Caridad a Carmen Diez Hidalgo, de Talamillo del Tozo.

Hacerse cargo del demente Victoriano Aparicio Alvarez, de Aranda de Duero, ingresando en el Instituto Psiquiátrico de Valladolid.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial por razón de urgencia.

Agradecer a don Julián Bartolomé, de San Adrián de Juarros su donativo para las necesidades del Hospital provincial.

Autorizar a don Juan Bernal, de Rioseras, don Abilio Gutiérrez, de Presencio y a la Sociedad Española para la mejora de la patata, de Burgos, para efectuar diversas obras en terrenos contiguos a carreteras provinciales.

Quedar enterada con satisfacción de las notas obtenidas por don Juan Manuel Rebollo, que disfruta una beca de la Diputación, en el tercer curso de la Sección de Ingenieros de Telecomunicación.

Anunciar la provisión de las becas y pensiones que a continuación se detallan: Una de Bachillerato, una de Facultad, una de Bellas Artes para pintura, cuatro para el Magisterio y una pensión para ampliación de conocimientos en centro industrial o escuela superior de artes o in... de reconocida importancia.

Quedar enterada del telegra... mitido por el presidente de... Superior de Protección de M... agradeciendo a la Corporación ... sión de terreno para la cons... de un Reformatorio en esta ca...

A propuesta del presidente se ... la el acuerdo de felicitar con ... yor entusiasmo, admiración y ... al culto sacerdote y sabio hist... don Luciano Huidobro, cronista ... tre de la provincia de Burgos, ... premio excepcional y honroso ... más alto grado a que se ha ... acreedor con su obra "Voiva... Santiago" galardonada con la ... pensa del Caudillo del Instituto ... España en el concurso Jacobeo ... 1945, acordándose también ent... le un pergamino artístico que ... signe la felicitación de la pro... burgalesa al señor Huidobro po... elocuente testimonio de su sin... valía.

VERMUT JAI-ALAI

es el Vermut de los deportistas cazadores que han encontrado en él un buen aperitivo.

Depósitos «RISVE»

General Mola 5 — BURGOS

ANUNCIOS OFICIALES

EDICTO

Don Cesareo Tejedor Pérez, Juez de Primera Instancia e Instrucción de este partido de Lerma.

Hago saber: Que en este Juzgado y al amparo de lo dispuesto en los artículos 193 y siguientes del Codigo Civil, y 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y Leyes de 5 de Septiembre y 30 de Diciembre de 1939 se instruye expediente a instancia de José Marín Crespo, vecino de Presencio (Lerma) sobre declaración de fallecimiento de su hijo German Marín López, nacido en dicho pueblo e hijo legitimo del solicitante y de su esposa Dionisia López Ortega el que se ausentó a los diez y nueve años de edad, el diez y siete de Noviembre de 1911 con rumbo a México, no teniéndose noticia alguna desde el 23 de Octubre de 1925.

Dado en Lerma a veinte de Junio de mil novecientos cuarenta y cinco. **Cesáreo Tejedor.**—P. S. M. **Corentino Gómez.**

BATTANER

Radio - Amplificadores - Altavoces

Representación PHILIPS — **Moneda 10**

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José García Inés

falleció el día 16 de Julio de 1944

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, hijos y demás familia ruegan a sus amistades la asistencia a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el próximo martes, día 17, de ocho a once, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por lo que les anticipan las más expresivas gracias

†

NOVENO ANIVERSARIO

—

LA SEÑORA

Doña Amada Benito Cárcamo

falleció el 16 de Julio de 1936 después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su esposo, don Atanasio Montero, (industrial de esta plaza) e hijos

Agradecerán a sus amistades la asistencia a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana lunes, día 16, de ocho a once, en el altar mayor, por lo que les anticipan las gracias.

Gratis

Se le confeccionará y remitirá por correo bonita sortija propaganda, de plata, forma sello, con foto esmalte. Envíe fotografía y medida del dedo (una tira de papel o un hilo) a Estudios Madrid. Apartado 10.043. Madrid.

GUIA PROFESIONAL

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Y DE LA CRUZ ROJA
LAIN CALVO, 18 - TELÉFONO, 1311

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5
VITORIA, 9, 2.º—Burgos
Teléfono, 2218

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso Provincial
Pulmón y Corazón.—Rayos X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Santander 3, 4.º. Teléfonos 1735 y 1938

ARTURO GIL
Aparato Respiratorio y Corazón
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
Teléfono, 2310

ANTONIA CASTILLO
MEDICO
Especialista en partos y
Enfermedades de la mujer
Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5
Aparicio y Ruiz, 18, primero, centro
Teléfono, 1701. Burgos

J. VELASCO
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 8
Santander, 18. Teléfono 1532

G. DAÑUELOS
OCULISTA
... SERVICIOS PROVINCIALES DE FALANGE
Plaza José Antonio, 6º — Tel. 1306

CLINICA DENTAL
DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7
Santander, 22 y 24. Teléfono 9433

Hernaez Moliner
ESPECIALISTA NIÑOS
Procedente Casa Salud Valdecilla
Lámpara de Cuarzo.—Rayos X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 y media
Calle de Santander, 3, 3.º izquierda

José Carazo
Partos y enfermedades de la mujer
del Hospital de Barrantes
y Cruz Roja
Héroes del Alcázar número 8
Teléfono, 1591

P. LOPEZ
DIRECTOR DEL DISPENSARIO
ANTITUBERCULOSO
Jefe del Servicio de PULMON y
CORAZON de la CRUZ ROJA
RAYOS X
Consulta de 11 a 5
Puebla, 2.—Teléfono 2231

Sanatorio
DE
N.ª SRA. DE LA BLANCA
Cirugía y Especialidades
Director facultativo
D. Vicente Mateos López
Pisones, 33.—Teléfono 2328

Clodoaldo Padilla
Partos y enfermedades de la mujer
Onda corta.—Diatermia
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 8
San Juan, 48 y 50, 1.º—Teléfono 1555

Ricardo Cueva
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Vitoria 20, 1.º dcha. Teléfono 1721

Clínica Quirúrgica
DR. RENEDO
San Pedro Cardeña, 2. Tl. 2405
CIRUGIA GENERAL
PROSTATA - VIAS URINARIAS
Consulta particular: Pza. Prim, 16
Teléfono 2494 — De 12 a 2

MEDICO DENTISTA
B. Aragüés González
RAYOS X
Consulta: de 10 a 1
Madrid, 9, segundo, derecha

JOSE ALONSO
Medicina Interna, Corazón y Nutrición
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Espolón, 32.—Teléfono 1912

DR. MUÑOZ CAS...
PIEL Y VENEREAS
Onda corta
DIRECTOR DEL DISPENSAR...
ANTIVENEREO
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a ...
Almirante Bonifaz, 13, 1.º Telé...

V. Ojeda Carce...
Aparato digestivo y nutrici...
Análisis clínicos. Rayos X, Met...
metría. Consulta: de 10 a 2 y de ...
Vitoria, 19, 1.º—Teléfono 18...

Francisco Canel...
OCULISTA
Diplomado por oposición en ...
Hospital Militar de Carabanch...
Consulta de 12 a 2 y de 4 a ...
Calatravas, 1, 1.º
(Esquina Estación de Autobu...

T. TEMIÑO ACHIAG...
MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños
Consulta de 11 a 2 y de 4 a ...
Calle Madrid, 3, 3.º, izquierda

Luís Peréz Fadó...
Aparato digestivo
RAYOS X.—ANALISIS CLINI...
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a ...
MARTINEZ DEL CAMPO, 1, ...
Teléfono, 2370

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
DE
Vicente Vallejo
San Pablo, 10, 3.º—Teléfono 1...

TRATAMIEMTO RADIO-ELECTR...
pertrofia prostática, "prostatitis" ...
dobronquial: de los obcesos pul...
res, bronquiectasias, asma y bron...
crónica.—Fisioterápico: de las ...
crónicas y hemorroides.
ANGEL DE GARAIZABAL, MED...
Florida, 17. Vitoria. Teléfono 1...

G. RICA CAMAR...
Partos, enfermedades de la mu...
DIATERMIA
Del Hospital Clínico de Barce...
Consulta de 11 a 1 y de 4 a ...
Madrid, 3, 2.º izquierda

J. J. PERALTA
PIEL—SIFILIS
Procedente de la Clínica del ...
Sáinz de Aja en el Hospital ...
San Juan de Dios de Madrid
Horas de 11 a 2 y de 4 a ...
Madrid, número 7, 3.º izquier...

GUION

ESCUELA Y Municipio

LA prodigalidad con que los hechos transcendentes se suceden en la línea creadora de nuestro Movimiento, obliga a que, cada día, sin apenas solución de continuidad, se ofrezcan ante la faz de los españoles motivos de honda reflexión y de tan alto relieve que su propia expresión releva casi de todo comentario. Así ayer el Fuero de los Españoles y hoy esas dos piezas, no menos fundamentales de nuestra legislación, que son la ley de ordenación de la enseñanza primaria y la de bases para la Administración local.

Hace algún tiempo, el Caudillo anunció el robustecimiento económico de las Corporaciones, para un mejor desarrollo de sus funciones tutelares y administrativas y la solución adecuada a la constitución de dichas entidades, de acuerdo con la lección de la Historia y el carácter orgánico y eficaz que se precisa para que tal misión se cumpla certera y entusiásticamente. Por su parte, el ministro de Educación, respondiendo asimismo a las consignas y los imperativos mandatos de Franco, afirmó que el año 1945 sería el de la Primera Enseñanza Pues bien, ambos propósitos, convertidos en realidad, vienen a enraizarse en la vida española, con una doble y noble aspiración: que todos los españoles participen en las tareas rectoras del Estado y que la función educadora, nervio y clave de la redención de España, se desarrolle en las condiciones que exige nuestro rango en la cultura y nuestra resurrección presente.

Bien terminantes y concretas son, a este respecto, las palabras que los ministros de la Gobernación y de Educación Nacional han pronunciado al presentar a las Cortes los respectivos proyectos de ley. La Escuela, será católica y española por excelencia, ha dicho el señor Ibáñez Martín. El Municipio, institución natural merced a la que ha de surgir el basamento de la grandeza de España, encuentra en la solución adoptada el contenido y la tarea que le convirtieron antaño en modelo del Mundo y que hogaño le robustecen con la savia de las edencias tradicionales, engarzadas en el espíritu renovador de la hora presente.

He ahí el mejor espíritu, como germen de bienandanzas para el futuro de España. Esas dos piezas quizá más esenciales del porvenir, puestas bajo el signo sólido. Aquél que, junto a la aplicación de las enseñanzas del pasado, se centra en la catolicidad y la tradición, el amor a la Patria y el deseo de servirla, todo ello subrayado por una decidida voluntad de hacer fecundo el sacrificio glorioso de nuestra Cruzada en aras de la paz, el amor y la justicia, de cuyos ideales serán más que nunca inconmovibles baluartes la Escuela y el Municipio.

LA MAYOR COALICION DE LA HISTORIA dejó de existir a medianoche de ayer

Ha desaparecido el Cuartel general de las fuerzas expedicionarias aliadas

En la zona de ocupación anglo-norteamericana de Alemania se derogan las disposiciones de no-fraternización

Cuartel de las fuerzas de los Estados Unidos en el teatro de operaciones europeo.—El supremo Cuartel general de las fuerzas expedicionarias aliadas, la mayor coalición de la historia, ha dejado de existir a medianoche de ayer, exactamente a los 17 meses de haberse organizado para derrotar a la Wermacht.

Eisenhower, automáticamente, ha dejado de ser el comandante supremo para convertirse en jefe de las fuerzas norteamericanas de ocupación en Europa.

Los estados mayores británicos y francés de este Cuartel general supremo han abandonado ya el enorme establecimiento del "Ig farben industrie" en Franfort del Mein, poniéndose de nuevo a las órdenes de sus respectivos comandantes. Solo queda ahora la comisión liquidadora compuesta por elementos de la Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, que atenderá a los numerosos y complejos problemas que afectan a la administración.—Efe.

PETICION DEL PARTIDO ALEMAN SOCIAL-DEMOCRATA

Londres.—El partido alemán social demócrata exilado en esta capital ha publicado, en vísperas de la reunión de los tres grandes, una urgente petición a los aliados para que restituyan la libertad de asociación y de Prensa en el territorio ocupado de Alemania.

Los dirigentes alemanes en Londres tienen esperanzas de que los aliados concedan permiso panra la reconstrucción del partido en las zonas occidentales de Alemania ya que en la capital alemana los social demócratas han comenzado la reorganización de su partido.

La declaración lleva la firma de Han Vogel, como presidente del comité ejecutivo demócrata social últimamente elegido.—Efe.

PRISIONEROS DE GUERRA ALEMANES EJECUTADOS :—: :—:

Washington.—En Fort Leavenworth han sido ahorcados dos prisioneros de guerra alemanes acusados de haber dado muerte a otro que se dedicaba a poner en conocimiento de los norteamericanon los actos y conversaciones de sus compañeros. El martes pasado fueron ejecutados otros cinco alemanes que habían matado a otro de sus compañeros en un campo de Oklahoma.

LOS NORTEAMERICANOS PERMITEN ACTIVIDADES POLITICAS EN BERLIN :—: :—: :—:

Luxemburgo. — Las auoridades norteamericanas de ocupación en Berlín han decidido permitir las actividades políticas en su zona, según anuncia una información de Alemania difundida por la radio de Luxemburgo. Ha sido autorizado un mitín organizado por el partido comunista para mañana domingo, con la condición de que no asistan al acto más de mil personas.—Efe.

DEROGACION DE LAS DISPOSICIONES DE NO FRATERNIZACION EN ALEMANIA :—: :—:

Londres.— El Cuartel general del ejército norteamericano en Europa, anuncia la derogación de las disposiciones de no fraternización con la población en la zona de ocupación estadounidense de Alemania.

CINCO SENTENCIAS DE MUERTE Y 16 DE PRISION HA DICTADO EL TRIBUNAL DE NANCY

París.—El Tribunal de Nancy ha dictado cinco sentencias de muerte y 16 de prisión —de cinco meses a 20 años— contra los miembros de una organización "que ayudaron a los alemanes durante la ocupación" y cuyo proceso ha durado varias semanas.

Un soldado neoz quemado vivo e

Unos individuos le ro petróleo y luego le prendi con un cigarro

Roma.— Un soldado neoz **ya identidad se mantiene** hasta ahora, fué quemado mera hora de hoy en los a esta capital.

La tesis oficial es que por un grupo de individuo liberadamente le rociaron e tocándolo después probabl un cigarrillo encendido.

El diario "Il Momento" fué vista una "antorcha hu dando por las calles de T populoso barrio de la otr del Tiber.

Por último, algunas per dieron en socorro del so tando de apagar las llama vado con vida a un hos falleció a las poca shoras pronunciado una sola palab toridades militares nezcla dieron, no obstante, procede tificación del cadáver, grac men de una hombrera no de hnizada y de los rentos de documentos que llevaba.

Parece que en la tarde a ron vistos en actitud alborg gunos jóvenes italianos en midades de la tragedia y qu bre fué arrastrado esa tar ulbas. También se admite q mo sea el soldado que sego testimonios sostuvo horas verdadera batalla con la mu en una posada del Transte

Teatro Principal

Compañía DOMINGUEZ LUNA

HOY

A las 5'30:

Función a beneficio de las clases de tropa de la guarnición

EL ORGULLO DE ALBACETE

RISA - RISA - RISA

A las 8 y a las 11:

ME MATAS CON TU CARIÑO

MAÑANA

MARIA FERNANDEZ

0

DOS PALETOS EN MADRID

De Muñoz Seca y P. Fernández

GRAN TEATRO

Compañía de comedias cómicas de Luis de Vargas - Primer actor: Pepe Orjas

ESTRENO - EXITO - ESTRENO

Mi conquista de anoche

CON ASISTENCIA DEL AUTOR DE LA OBRA

Funciones a las 5,30, 8 y 11 noche

Cine Calatravas A las 5,30. 8,15 y 11 noche. Hoy, una película dinámica y excepcional

Bola de fuego

por Bárbara Estanwyck y Gary Cooper. Precios populares

CORDON PRECIOS DE VERANO

ULTIMO DIA DEL GRAN EXITO DE GEOR

ROBE UN MIL

COLISEO HOY, a las 3,30, "LA CIUDAD SINIESTRA.". A las 5,30, 8 y 11, FORMIDABLE ESTRENO de l americana más preciosa y humorista, con Stanley Lupino

NEGOCIO EN APUROS

Intenso ataque aeronaval sobre el J

Más de mil aviones con bases en portaaviones aliados bombardearon eficazmente las islas de Hodon y Kakkaido

Unidades navales de superficie inician el primer cañoneo en serie a la metrópoli nipona

Guam.—Más de mil aviones norteamericanos con bases en portaaviones han atacado al amanecer de hoy parte de las islas de Hondo y Kokkaido en el archipiélago japonés, según se anuncia oficialmente.

Al ser expedido el comunicado continuaban las operaciones que han constituido una completa sorpresa para el adversario. Hokkaido es la isla más septentrional del archipiélago y es la primera vez que ha sido atacada.

25 AERODROMOS INTENSAMENTE ATACADOS :—: :—:

Guam.—En el ataque realizado por los aviones de la tercera flota del almirante Halsey contra las islas de Hondo y Hokkaido, 25 aeródromos situados en la parte septentrional de la primera de las islas citadas han sido intensamente atacados, y cinco importantes centros de producción de guerra fueron pasto de las llamas, las cuales se veían a muchos kilómetros de distancia.

Entre los buques que formaban la fuerza atacante, había algunos de los que a principio de este mes fueron sorprendidos por un filón entre Okinawa y las islas Filipinas.—Efe.

BOMBARDEO DE LA FLOTA

Guam.—Comunicado del almirante Nimitz:

Unidades de la escuadra de los Estados Unidos, en el Pacífico, iniciaron hoy a mediodía (hora de Tokio) el primer bombardeo naval intenso procedente de los barcos de superficie contra las islas metropolitanas, desde el comienzo de la guerra en el Pacífico. El peso de nuestro bombardeo naval, que prosigue en el momento de redactar el presente parte se concentra contra las instalaciones de la zona alrededor de Kamaishi, en la isla de Hondo a 440 kilómetros al Noroeste de Tokio. El grupo atacante está bajo el mando táctico inmediato del contralmirante J. F. Schroth. Entre los buques que están ahora frente a la costa del imperio japonés se encuentran los acorazados, Masachussets', "Indiana" y "South Oakota", los cruceros "Chicago" y "Quincy" tructores "Stherland", "Arvin" y "Black". La ope bajo el mando general del William M. Hasley, comand tercera flota".—Efe.

KENNEY Y SPAATZ DIRIG LOS ATAQUES CONTR JAPON :—: :—: :—: :—:

Washington.—Todas las aéreas de las fuerzas norte contra el Japón, serán dirigi generales George Kenney, fuerzas tácticas y Cal Spaa formaciones de bombardeo.

Spaatz que dirigió las aéreas estratégicas en Euro bajo el mando directo de nold, comandante en jefe zas aéreas del ejército esta

CINE AVENIDA Hoy, 5'15, 8 y 11 noc ¡ESTRENO -- ESTRE

MI FANTASTICA ESPOSA

Por ANTONITA COLOME y PACO MELGARES

El ministro secretario cond al comisario general de Abastecim

Impuso a éste la Gran Cruz de la Orden de

Madrid.—En el despacho del ministro Secretario general del Movimiento se celebró esta mañana el acto de entrega al comisario general de Abastecimientos y Transportes teniente coronel D. Rufino Beltrán, la gran Cruz de la Orden de Cisneros que acaba de serle concedida por el Caudillo. Las insignias han sido costeadas por los delegados de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes en las provincias españolas.

Hizo la ofrenda el ministro que pronunció breves palabras para expresar la satisfacción que sentía en hacer esta entrega como reconocimiento de la labor llevada a cabo por coronel Beltrán. El mejor —afirma el ministro— es el sirve".

A continuación, don Ruf pronunció también unas agradeciedo la distinción que en el futuro entre sus ciones militares mostrará e gullo, como expresión de le servicio en el que contin que el mando lo considere

Al acto, que revistió una cillez, asistieron los jefes en su calidad de delegados sario de A. y Transportes.

...STAFETA ...e la ciudad

...TAS AL "DIARIO"

...irector del DIARIO DE BURGOS

...Sr. mío: Francamente estos ...s hemos aprovechado de los ...aratos", como vulgarmente

...hacia tanto tiempo que no ...sino viajar por la ciudad a ...en cuanto hemos visto unos ... autobuses de doble "cara-... y vuelta a la Hípica, hay ...ha gastado un duro en ...a ...darse el caprichazo de su-...jar; pero claro, no es extra-... extraño sería que en Burgos ...os con este tan necesario ...y si como supongo es porque ...te no hay empresa particu-... de implantar ni sostener ...vicio, bien pudiera intentar-...ertas esferas que estos ve-...en los que tan bien se va, ...bandonen y se queden, aunque ...alidad de forasteros en fies-...asa del pariente o amigo aun ...go se les asignase su "tra-

...afmo. s. s. q. e. s. m.

A. ARCE

...óximo domingo ...rificará el festejo ...o a beneficio del ...pital de San Juan

...liados cuatro novillos y dos ...sorteándose valiosos regalos

...ueron elegidos en Valladolid ...s de la ganadería de Gama-...an de ser lidiados el domingo ...en el gran festejo taurino que ...rará a beneficio del Hospital ...uan.

...luego serán cuatro novillos, ...arán dos matadores de toros ...prestigio y dos novilleros bur-...y al final de la fiesta se sol-...s dos becerros para las cua-... aficionados que ahora están ...ose.

... ya se ha decidido es la lista ...s que han de sortearse entre ...o y que serán los siguientes: ...áquina de coser, una biciclo-...ñora, otra de caballero, otra ...una vajilla, cinco jamones y ...llos. Estos se adjudicarán por ...los poseedores de los números ...y posterior a los agraciados ...cinco primeros premios.

...fico programa, como se ve, el ...mpática fiesta benéfica del do-...róximo.

...EPRESENTANTE

...an Román Puchol, agente ...ial colegiado, especializado ...mestibles, con título acadé-...se ofrece para representar ...s de chorizos y de galletas ... región. Moral de la Mag-... 42. Granada.

...ACIOS OFICIALES

...esidente de la Junta ...ómica del Sanatorio ...tar "General Varela"

...saber: Que el día treinta (30) ...al, a las diez horas, se cele-...ncurso para la adquisición li-...artículos necesarios al mismo ...el mes de Agosto próximo; ...personas que pudieran inte-...concurrir al citado, encontra-...nuncio detallado en la tablilla ...cios de la Secretaría de la ...sita en la Jefatura Adminis-...de este Sanatorio, donde po-...sultarlo.

...na del Puente (Palencia), 11 ...de 1945.

Luis de la Sota Lodeiro
El capitán secretario.

Ayer estuvieron en Burgos dos jóvenes nicaragüenses que han sido invitados por el ministerio de Educación Nacional, para cursar estudios superiores en España

Se muestran admirados del ambiente de paz y trabajo que disfruta nuestra Patria

El lunes pasado desembarcaron en Bilbao los jóvenes nicaragüenses Carlos Molina Argüello y Carlos Martínez Rivas, que vienen a cursar estudios superiores a nuestra Patria invitados por el Ministerio de Educación Nacional.

Después de permanecer varios días en la capital de Vizcaya, donde han sido objeto de toda clase de atenciones, asistiendo a varios actos y fiestas celebrados en su honor, han emprendido el viaje hacia el interior de la península y ayer llegaron a nuestra ciudad, hospedándose en el Hotel España.

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, tan pronto como tuvo conocimiento de la llegada a Burgos de aquéllos, acudió a cumplimentarles, acompañándoles más tarde en las diversas visitas que realizaron a los monumentos y lugares históricos de Burgos, donde admiraron las riquezas que en los mismos se guardan.

Quedaron maravillados sobremanera de la belleza y grandiosidad de nuestro templo metropolitano y tuvieron frases de admiración, más tarde, para el resto de los monumentos que visitaron.

Después de almorzar acudieron a la exposición permanente de Artesanía, instalada en la planta baja del edificio Teatro y en la que figuran también los trabajos realizados en el pasado curso por los obreros alumnos que asisten a la Escuela de Arte de Educación y Descanso.

Elogiaron muy calurosamente el régimen social de España y los beneficios múltiples que se otorgan al obrero, comparándole con el de otros países y se mostraron encantados del ambiente de paz y bienestar que se disfruta en nuestra Patria.

Interrogados por uno de nuestros redactores, que les acompañó en la visita que realizaron a la exposición de Artesanía, manifestaron no haber hallado en España muestras de miseria y pobreza en las clases humildes como, con mala fé, se hace propaganda allende los mares, pues muy al contrario —dijeron—, "el pueblo español vive en magníficas condiciones, tiene comida sana y abundante — tan abundante, a su juicio, que ellos mismos han trastocado el nombre de entremeses por el de "entre años", por el tiempo que han empleado para comer los numerosos que les han servido en las comidas que hasta la fecha han hecho—". "En Bilbao como en Burgos, las personas visten elegantemente y hemos hallado por todas partes un ambiente magnífico en todas las clases sociales y un gran espíritu de hondo cariño hacia los pueblos hispanoamericanos".

Satisfechísimos de su estancia en nuestra ciudad, estos dos jóvenes nicaragüenses vienen ilusionados por nuestras costumbres y en especial por nuestra fiesta nacional, la que no conocen más que por referencias y artículos y fotografías. Han hecho varias preguntas sobre la fiesta brava manifestándonos el deseo que tienen de admirar a los "buenos toreros", a Manolete, a Arruza, etc.

A las cinco y media de la tarde, manifestando el deseo que tienen y jefe provincial del Movimiento, marcharon en el automóvil de éste hacia Oña, en cuya residencia de Padres Jesuítas cursan estudios tres compatriotas suyos, uno de los cuales, Francisco Argüello, celebrará mañana su primera misa, ceremonia a la cual asistirán los expresados estudiantes.

En Oña permanecerán unos días, trasladándose luego a Madrid.

Pregón de la Falange

Información sindical

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

A las empresas de la capital

Todas aquellas empresas que tengan intención de dar una comida de hermandad a sus productores, con motivo de la Fiesta de Exaltación del Trabajo, se servirán pasar nota a esta Delegción provincial del número de productores con que cuentan e igualmente del menú que ha de servirse.

La Exposición de pinturas de Torres Pardo fué visitada ayer por nuestro Rvdmo. Prelado

Ayer, a última hora de la tarde, S. E. Rvdma. el Sr. Arzobispo de la diócesis, Dr. Pérez Platero, acompañado por su vicario general, monseñor Rodero Reca, efectuó una visita a la exposición de pinturas que el pintor Torres Pardo tiene instalada en los bajos de la Audiencia.

El Dr. Pérez Platero recorrió detenidamente la instalación, dedicando elogiosos comentarios para los cuadros que examinó uno por uno, y al despedirse felicitó efusivamente al señor Torres Pardo.

Notas militares

SUELDOS

Se concede de 8.000 pesetas al picador militar don Darío Izquierdo Herrejón, de la Academia de Ingenieros.

DESTINOS

Pasan destinados a la Academia de Ingenieros los alféreces (tenientes de complemento) don Angel Aragón Muñoz y don Eduardo Valero García, disponibles en la novena y primera región, respectivamente.

Consejo Diocesano de las Jóvenes de A. C.

Se avisa a todas las jóvenes, que la excursión organizada por este Consejo a Oña, se celebrará el próximo domingo, día 22.

Las inscripciones en el Consejo Diocesano (Santa Agueda 4) el jueves, de una a dos y a las presidentes de parroquias.

GRATIS

obtendrá un corte de traje o abrigo y un par de zapatos, incluso libre de portes y gastos, si manda el presente anuncio junto con su nombre y dirección a "Manufacturas Barcino", Provenza, 383, Barcelona. Puede remitirse con sello de 2 céntimos en sobre abierto.

"AVANCE"

TALLER de PLATERIA

LA PERLA

Construcción, reparación y reforma.

GRABADOS

Almirante Bonifaz, 16 — Burgos

ANIS del CID

Aguardientes
Licores
Coñaco
Anisados finos

Valeriano del Barrio

Sucursal: Santander 36 — Burgos
Fábrica: Alhóndiga, 53 — Tlfo. 1716

La procesión del Carmen

Aviso a los alumnos y alumnas de los Colegios de esta ciudad

Con anuencia y beneplácito de los Superiores y directores de los Colegios siguientes, se avisa a los respectivos alumnos y alumnas para que asistan a la procesión del Carmen:

Alumnos y alumnas de las Hermanas de la Caridad del Círculo Católico de Obreros, Milagrosa y Saldaña, Madres Concepcionistas, de Jesús María, Teresianas, Colegio del Centro y Santa Teresita y alumnos de los Hermanos Maristas y del Liceo Castilla y del Colegio de La Salle, de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Deberán todos ellos estar en sus respectivos Colegios a las siete y media de la tarde de mañana, con los uniformes correspondientes.

El director de la Cofradía

UN RUEGO A LAS AUTORIDADES

El R. P. Prior de la Comunidad de PP. Carmelitas, nos encarga que hagamos constar desde estas columnas su ruego de que si alguna autoridad, entidad, Corporación, etc., no hubiera recibido B. L. M. por error involuntario, para asistir a la procesión de la Virgen del Carmen, que saldrá mañana, lunes, Dios mediante, a las ocho de la tarde, se tenga por invitada con estas líneas.

BURGOS hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 14 de Julio de 1915

Mañana realizarán todas las fuerzas de la guarnición un paseo militar y marcha nocturna, formando dos columnas mixtas que se dirigirán al pueblo de Quintanadueñas.

Una de las columnas, mandada por el general Rotaeche, saldrá por el camino de Villalonquejar y la otra, al mando del general Jáudenes, por el de Villatoro.

En Quintanadueñas tomarán las tropas la segunda comida y vivaquearán, regresando a Burgos por la noche.

—Parece ser que nada se ha decidido aún del viaje de los Reyes a Burgos el próximo domingo.

—En esta población ha fallecido doña Casilda García Fuentes, viuda de don Quirico Diez Hernando, arrendatario que fué de contribuciones en esta provincia.

Detención de delincuentes contra la propiedad

Por agentes de la Brigada de Investigación del Cuerpo de Policía de esta capital, han sido detenidos durante las pasadas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo, los siguientes delincuentes:

Clementino Serna Sánchez, (a) "Vito", de 33 años, de Madrid, "timador"; Pedro Fernández Conde (a) "El Pedrito", de 32 años, "timador"; Francisco Figines García, de 19, de Valderas (León), maleante; Rosario Sanza Martín, de 18 años, de Royuela Riofranco, por hurto de ropas; Juana Maya Larralde, de 18 años, de Gijón, Pedro Terrero Serrano, de 52 años, de Andújar (Jaén), por hurto de dinero; Basilio Domenech Aladrén, de 44 años, de Herrera, maleante; Ramón Rodríguez Jiménez (a) "El Relámpago", de 19 años, de Valladolid "carterista"; Isidoro Delgado Villanueva (a) "El Churrero", de 26 años, "carterista"; Manuel Hidalgo López, topista y carterista; José Miramón Lagapasán, topista y carterista; Pío Núñez Olmedo, maleante; José Espinar Ruzafa, maleante; Luis Hernández Ramírez, de 18 años (a) "El Ratón", topista.

Merced a estas detenciones, no se han registrado hechos delictivos en Burgos durante los indicados días.

—o—

En la Comisaría de Vigilancia y a disposición de quien legalmente acredite ser su dueño, se hallan depositadas tres pares zapatillas de material y 46 tenedores y 6 espumaderas de aluminio.

Diario de Burgos
APARTADO 46

TEATROS

Principal

SIGUE CON EXITO LA TEMPORADA DE VERANO

La actuación de la Compañía de ...minguez Luna, en nuestro primer ...liseo, sigue con creciente éxito.

Con cambio diario de programa, ...ce al público obras que, como ...orgullo de Albacete", repuesta ...son acogidas siempre con simpatía ...cuya interpretación resulta meritísima.

Hoy habrá tres sesiones, reponiéndose a las cinco la popular producción de Muñoz Seca, las aplaudidas ...las sesiones de anoche; y en la ...noche "Me matas con tu cariño".

Gran Teatro

PRESENTACION DE LA COMPAÑIA DE LUIS DE VARGAS

El nuevo conjunto de comedias ...mado por Luis de Vargas, del que ...primeras figuras Pepe Orjas y Con...ta Suárez, hizo ayer su presentación oficial.

Para este debut —debut en la ...acepción de la palabra— fué ele... una vieja comedia benaventina —... nuevos yernos"— que, a pesar de ...bastantes lon años que lleva escr... se representaba en burgos por pri... vez. Auténtico estreno, pues.

"Los nuevos yernos" tiene el clá... estilo del creador de los "inte...ses creados". Más bien diríamos el ...téntico estilo de una "época" muy ...racterística del autor. De toda ella ...toca, como elemento de más valor, ...diálogo: ese diálogo que don Jac...Borda y a través del cual expone ...samientos muy atinados, fórmula ...cas acertadas y otras que lo son ...nos, fustiga y ataca. Teatralmente ...blando, tiene un segundo acto perf...to y en lo que se refiere a la arq...tectura escénica, no podemos decir ...cosa que está realizada de un m... fácil, natural, habilidoso. Sobre su ...do moral habría algunas cosas que ...cir. Con pujos de ejemplaridad prod... efectos demoledores y tiene un ...dudoso, difícil y nada convincente.

El elenco del ulante —que acusó ...ta de ensayo— nos ha ofrecido ... interpretación muy aceptable. Obsér...se en él alguna irregularidad pero ...conjunto acusa sensación de cierta ...tegoría. Pepe Orjas destacó sobre ...resto del reparto y le secundaron ...fortuna Conchita Sánchez, Juan C...tés, José María del Val, Francisco ...ric, Mariancia Rosa, Elvira Quint... Josefina Serratosa, Conchita Sar... etcétera.

Presentación y decorados excelentes, ... verdad.

AERREUVE

HOY, OTRO ESTRENO "MI CONQUISTA DE ANOCHE"

Después de la feliz presentación ... Pepe Orjas y Conchita Sánchez, ef...tuaron ayer, al frente de un discipl... do conjunto, en el nuevo Gran Tea... estrenarán hoy una original y suge...tiva comedia del director artístico ... la Compañía, el popular y aplaud... autor don Luis de Vargas, con asist...cia de éste.

La presencia del prestigioso com...grafo en el estreno de su obra, tit... da "Mi conquista de anoche", con... de al estreno caracteres de verda... acontecimiento teatral, máxime tra... dose de una producción moderna, ... y realista, capaz de hacer pasar un ... rato al auditorio, con su prosa eleg... y su experiencia en lides escénicas.

Con carácter popular, a base de ... cios que oscilan entre dos y cinco ... setas, se dará la primera sesión ... cinco y media de la tarde, repitiéndo... luego la misma comedia en las ... dos secciones, de moda y de noche.

Programa de gran interés el que ... con una presentación en extremo ... cada y lujosa, ofrece al público el ... Teatro.

LA VITAL

Lechería - Chocolatería

Garantizamos la pureza por ser productor

El mejor desayuno

La exquisita merienda

Chocolate con bollo y vaso de leche ...
Vaso corriente de leche ... ...
Vaso doble de leche ... ...

PUEBLA, 37

FOTO-ARTE

FOTOGRAFIAS DE UNICA GARANTIA

"Ayuntamientos y Diputaciones no son entidades políticas sino corporaciones públicas de naturaleza administrativa"

"La Ley de Enseñanza Primaria significa un triunfo fulminante de la historia escolar española"

(Viene de primera página)

en las Cortes no prosperaban porque hay muchos intereses en juego. Una de las más aguerridas luchas parlamentarias que se recuerdan es la de 1907 en torno al proyecto Maura, digno de mejor suerte. Fué necesaria la Dictadura para que otro hombre excepcionalmente dotado, llevara a cabo la obra: Calvo Sotelo. Tiene su obra toda la traza de lo monumental, en fondo y forma. No es ocasión de hacer su análisis, pero sí de resaltar la reverencia y el respeto que merece la figura del mártir. Los estatutos de Calvo Sotelo han llegado hasta nosotros, pues la misma República tuvo que respetarlos en lo fundamental. Nosotros, al proyectar la nueva legislación de régimen local, hemos tenido buen cuidado de no echar a rodar lo que antes existía, sino de conservar cuanto lo merecía.

AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES NO SON ENTIDADES POLITICAS :—: :—: :—: :—:

Habla luego don Blas Pérez sobre la necesidad de la ley y explica por qué es ley de bases. Se ha titulado de "régimen local", porque es una rúbrica económica y expresiva que cuadra con su contenido y finalidad.

Luego expone el plan de proyecto de ley y explica la idea política del mismo, que se puede sintetizar en estas palabras: canalizar por medio de las entidades locales la participación de los españoles en las tareas del Estado, en su calidad de instrumentos al servicio de la Nación.

Expone el ministro el concepto de Municipio y la definición de éste. Nosotros—dice refiriéndose al sistema de elección—convocamos al pueblo, no a la masa, en forma orgánica, no amorfa, a que ejercite su derecho electoral sin mediatizaciones ni influencias artificiales y declaramos que los Ayuntamientos y Diputaciones son Corporaciones públicas de naturaleza administrativa; es decir, declaramos que son entidades no políticas, en las que se prohibe hacer política. Para conseguir estos resultados, sustituimos el sufragio universal inorgánico por un sistema electivo orgánico. La elección se verificará a través de la Familia, el Municipio y el Sindicato, como bases naturales, íntimas y auténticas en que se basa el Estado. Integrarán, pues, las Corporaciones locales los elegidos por los Sindicatos y un grupo que será elegido por los anteriores entre personas de relieve y prestigio de la localidad a propuesta por el gobernador civil.

MISION DE AYUNTAMIENTOS Y GESTORES PROVINCIALES

Los Ayuntamientos agrupados por partidos judiciales tendrán asiento en la Diputación en proporción de dos tercios y elegirán el tercer tercio en la misma forma que los Ayuntamientos. Así constituidas las Corporaciones, en ambiente de máxima convivencia, con representación de intereses naturales y legítimos y no de bastardas banderías, se espera que no privará otro estímulo que el de la defensa del pro-común ofrecida a la mayor conveniencia de la Patria.

Los alcaldes se elegirán por el Gobierno, ya que constituyen su representación en el término municipal. Y la competencia municipal se amplía de una manera efectiva y eficaz. Las Diputaciones seguirán teniendo la dirección, gobierno y administración de los intereses provinciales. Su presidente es presidente-gerente. Y también se amplía la competencia de la Diputación. La provincia, además de convertirse en propulsora de sus pueblos económicamente débiles, estimulará el desarrollo de los servicios municipales.

FUNCIONAMIENTO DE LAS HACIENDAS MUNICIPAL Y PROVINCIAL :—: :—: :—: :—:

Explica luego el ministro el funcionamiento de las Haciendas municipal y provincial, con toda amplitud de detalle, y da cuenta de las exenciones tributarias y exención de las obligaciones de costear o subvencionar servicios de la administración central, así como de la supresión de imposición de compleja aplicación.

Luego expone la creación o cesión de los nuevos recursos ordinarios y extraordinarios de Sevilla y justa aplicación y de rápido ingreso en las arcas municipales y provinciales, y de la reforma de otros para mejorarlos en sistema y rendimiento.

Asimismo da cuenta de la habilitación de una fórmula para capacitar financieramente a los pequeños municipios a través de las Diputaciones. Habla de la limitación al justo y necesario mínimo del aumento de presión tributaria.

En la contribución urbana, el nuevo recargo municipal representa un aumento del 4'30 % sobre el líquido imponible; en la rústica los nuevos recargos municipal y provincial representan un aumento del 4'90 % sobre el líquido imponible; en la industrial, representan un aumento de 7'60 %. También explica otras reformas tributarias.

Resume la regulación de la materia económica y demuestra las ventajas del nuevo sistema. Pone de relieve la actitud del Estado de franca cooperación económica en favor de las entidades locales y dice: "lo que de bueno tenga el proyecto de ley se debe a nuestro Caudillo; sin su aliento, sin sus consejos, sin su apoyo, nada hubiese podido hacerse. Dios quiera que nuestra obra pueda servirle de instrumento eficaz en los designios de elevar la cultura y bienestar de los pueblos españoles".

Agradece la colaboración del Ministerio de Hacienda y termina con los gritos de ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

El dictamen sobre la ley de bases de Administración local, es aprobado.

La Ley de Enseñanza Primaria es primordialmente católica

PALABRAS DEL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

Seguidamente, se pone a discusión el de la reforma de Enseñanza primaria.

Le defiende, en nombre de la Comisión, el director general de Enseñanza Primaria, don Romualdo de Toledo, que pronuncia un discurso exponiendo los trabajos previos y el sentido y alcance del dictamente a que la Comisión ha llegado.

DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACION :—: :—: :—:

Madrid.—Extracto del discurso del ministro de Educación Nacional en defensa de la Ley de Instrucción Primaria.

El Sr. Ibáñez Martín dice que, una vez más en la historia de la probada eficacia legislativa de las Cortes Españolas, corresponde hoy la misión de proclamar la libre voluntad de sus miembros, en relación con una ley de tanta transcendencia política como la que define con nueva estructura los postulados fundamentales de la Primera Enseñanza. Notoria es, ante todo, la trascendencia de esta ley que acaba con el racionalismo pervertido que caracterizó las reformas docentes del viejo utilitarismo político y a la que el número de los destinatarios de la norma cuya aprobación se propone, ofrece un campo tan vasto de aplicación que sin inútiles exageraciones puede decirse que el acontecimiento de hoy encierra una verdadera significación racional.

El Sr. Ibáñez Martín dice que la ley que hoy se presenta ante las Cortes significa un triunfo culminante de la historia escolar española y se refiere a la tradición escolar española y al momento pedagógico internacional, diciendo que el Mundo de la paz va a recoger esta prueba del resurgimiento español que simboliza una ley en la que, sin olvidar nuestra tradición pedagógica y el pensamiento católico que inspira todas las actividades del Régimen, se propugnan reformas y sistemas adaptados a la actualidad pedagógica de los pueblos más civilizados.

Explica el contenido de la nueva legislación y dice que la ley es primordialmente católica cual cumple a toda obra legislativa española y de manera singular entre nosotros a la que ha de aplicarse a la formación espiritual de la niñez y de la juventud. Recalca que España es y será un Estado cristiano, cimentado sobre la solidez milenaria de su catolicismo militante y activo.

Se refiere a continuación a lo que significa esta ley en la batalla contra el analfabetismo y por imperativo del bien común nacional se establece el principio de la obligatoriedad escolar, hoy vigente en casi todos los países del Mundo. Para hacer más eficaz esta exigencia, no sólo establece la protección de los niños carentes de recursos, en lo que toca a la alimentación y al vestido, sino que hace incompatible en la niñez en edad escolar toda otra actividad que no sea propia de la educación primaria.

Renovación importante acusa la ley, añade el ministro, en lo que respecta al sistema docente. La educación primaria se concibe en este punto como preparación, para lo que podríamos llamar bifurcación posterior del escolar, en el camino del servicio de la cultura o del trabajo. Para lograr la realización del plan, la ley pone en juego los mejores recursos pedagógicos y da normas concretas sobre cuestionarios, metodología, comprobación, tiempo escolar y aún sobre extensión cultural de la escuela competente.

La delineación del tipo de maestro se perfila con imperiosa exigencia, por la magnitud de la responsabilidad, por el cúmulo de deberes que inexorablemente ha de cumplir. Alude el ministro a las normas que se dan para la formación del maestro. La ley señala bases concretas para la reforma del Cuerpo de inspectores, en lo que respecta a sus grados jerárquicos, a su número, a las visitas que han de realizar, sus deberes, etc., de suerte que deja ya entrever una renovación futura, eficaz y prometedora para el resurgimiento conjunto de la enseñanza primaria que ambiciona la España de Franco. A nadie se oculta que el Estado español ha consagrado a reivindicar la justicia social sus más vehementes desvelos, hasta el punto de que hoy figura en la avanzada de la legislación universal. Y ello sólo bastaría para justificarse ante el Mundo como ejemplo de difícil superación.

La cultura, pan del espíritu, es necesaria a toda sociedad dignamente constituída. Nuestra ley acepta este principio y lo afronta con todas sus consecuencias. Es deber esencial del Estado procurar a todos los españoles un mínimo de cultura y exigírsela de manera obligatoria. Se refiere a la situación social y económica del Magisterio español y a los beneficios que han logrado en el nuevo Estado.

Tal es la estructura de la ley que hoy se presenta ante las Cortes. Significa, además, que nuestro Régimen hace gala, porque le sobran optimismo y alientos para ello, de su poderoso espíritu constructivo. La ley de Primera Enseñanza es un paso más que España quiere cumplir en la trayectoria segura y sin desmayo que Franco traza hacia la recuperación de nuestra grandeza tradicional.—Cifra.

LA LEY DE PRIMERA ENSEÑANZA SE APROBO CON 19 VOTOS EN CONTRA :—: :—:

Madrid.—A las ocho y media terminó su discurso en las Cortes el ministro de Educación Nacional, que fué objeto de una calurosa ovación.

Puesto el dictamen a votación, quedó aprobado con 19 votos en contra, y seguidamente se levantó la sesión.

El Dr. Soong sale para Chungking

Sus conversaciones con Stalin se han desarrollado dentro de una atmósfera de cordialidad

Londres.—El jefe del Gobierno chino, docotr Soong, ha salido para Chungking, según anuncia la radio de Moscú. Regresará, sin embargo, a la capital soviética para reanudar sus conversciones con Stalin, comenzadas a primeros de mes.

Una nota oficial acerca de dichas conversaciones dice que "se han desarrollado dentro de una atmósfera de cordialidad y han demostrado la existencia de una amplia comprensión mutua".—Efe.

Primer aniversario del fallecimiento del Padre Serrano

EN SANTO DOMINGO DE SILOS SE CELEBRARAN EL MARTES SOLEMNES ACTOS RELIGIOSOS

Con motivo de celebrarse pasado mañana martes, el primer aniversario de la muerte del Rvdmo P. Luciano Serrano, en el Monasterio benedictino de Santo Domingo de Silos, del que el ilustre religioso e historiador burgalés fué Abad, se celebrarán diversas solemnidades.

La Comunidad cantará de vísperas el Oficio completo de Difuntos y a media mañana se celebrará la misa pontifical de Requiem.

Seguidamente, tendrá lugar la absolución ante el sepulcro del fallecido Abad, sobre el que se habrá colocado la artística lauda de que es autor el escultor Félix Alonso.

A estos actos, y especialmente invitados por los Padres Benedictinos, asistirán todas las autoridades de la capital, así como de varios pueblos y familiares y amigos del finado.

En el aniversario del luctuoso suceso, DIARIO DE BURGOS se asocia de todo corazón a la intención de la Comunidad silense y al tiempo que eleva sus más fervorosas preces ruega a sus lectores una oración por el alma del esclarecido P. Serrano.

En la Fiesta de Exaltación del Trabajo, se conjugan las aspiraciones supremas de la masa trabajadora de dar profundo sentido de realidad a los postulados sociales del Estado.

En entrañable camaradería, empresarios, técnicos y obreros conmemorarán esta fecha decisiva y gloriosa del 18 de Julio.

FERIA DEL MAR

Por Manuel Pombo ANGULO

Vigo abre su ría a la revuelta ilusión de la feria. La ría de Vigo es ancha, amplia y transparente, como una invitación a la aventura. Cuando el día amanece claro y el sol anda alto por el cielo, se adivinan sombras confusas bajo las aguas, mascarones de proa y torrecillas custodiando los balcones recargados de la popa. Las olas brillan entonces como escamas movidas bajo el sol y los marineros miran con luz nueva en la mirada, pensando en aquellos galeones que vinieron de Indias cargados de metal precioso, de joyas y cálices dorados hechos para recibir la sangre de los sacrificios. Dentro del marino esta leyenda barroca y confusa aviva algo que nunca muere junto al mar; la ambición comerciante y aventurera; el deseo de ganar caudales, sobre el abismo fácil de las olas, a lomos saltarines de bajel.

Por esto las ferias del mar tienen lo que ninguna otra; tienen sabor romántico y práctico a la vez. El romanticismo marinero está hecho de mil diversas y pequeñas cosas que son, nada menos, reflejo de la unidad de mar. El mar baña todas los costas, recoge los detalles diversos de las diversas geografías, y así todos los puertos tienen algo de internacional, aunque no sea más que un lenguaje que mide las distancias por paralelos y geografías. Además, los marinos han viajado mucho. Los habitantes de la costa son también así --como una inquietud presta siempre a soltar amarras-- y, cuando la feria reune los productos todos de la industria del mar, se vive un mundo mezclado y encantador que junta tradiciones, leyendas, modernas elaboraciones y antiguos ritos pesqueros que el tiempo no logró vencer, poque la gente del mar es tradicional como ninguna y cree en cosas eternas; en las estrellas, en la brisa, en la rosa de los vientos... Existe una historia marinera, llena de encanto, que arbola los viejos cuadros donde las fragatas cruzan mil palos y jarcias sobre un amontonado correr de olas. Los marinos conocen sus nombres porque sus abuelos navegaron en ellas. Que así es de fiel a su vocación la familia marinera.

Explotar el océano viene a resultar una especie de triunfo en dura lucha; por esto tiene la feria un aire batallador y heróico con su jerga especial que recuerda el habla pintoresca de los ejércitos. Caminando geografías, los combatientes terminan por hacerse dueños de un lenguaje internacional que recoge los fundamentos de las diversas tierras; el mar tiene también esta universalidad de combate y esfuerzo. Nadie se entiende mejor que los marinos en el ancho mundo. Cuando la feria abre sus barracones, es un asombro comprobar cómo lo nacional ha matizado los productos comunes a todos los puertos, a todas las rías, a todos los amplios espacios sin tierra donde los barcos cabecean, diminutos, mientras las redes tienden su trampa tejida al navegar engañado de la pesca. Después intervienen las máquinas y la organización. Las sardinas duermen en su féretro metálico, apretadas en un banco, cuando las gaviotas anuncian su presa a los hombres que atalayan desde las rocas; el atún no es un submarino diminuto y corredor, sino un prieto montón de carne aceitosa aguardando el hambre primera de los aperitivos; los langostinos pierden concha y bigotes para ofrecerse, fáciles, a la gula de tierra adentro... Y surgen, también, los aceites, las grasas, las largas planchas de gelatina y los perfumes que el mar ofrece desde un jardín donde las flores tienen aletas. Es curioso y apasionante caminar por la algarabía de la feria, mientras se escuchan conversaciones en las que el viento desempeña siempre principal papel. Porque, pese a todos los adelantos, el viento sigue siendo protagonista de las conversaciones entre los marinos y entre los mblineros. Entre los que multiplican, como el milagro bíblico, el pan y los peces.

Vigo se dispone a inaugurar su feria. Una feria fabulosa y cantarina, donde llaman a las gentes de tierra adentro la aventura y el comercio del mar. Es difícil resistir a la llamada. Porque aunque, como Ulises un día, tapemos nuestros oídos, nos llega, con su atracción invencible, el canto de las sirenas y de las caracolas, de los peces y las conchas que adornan el gran tapiz de la Feria del Mar.

La Virgen del Carmen es Patrona de la Marina desde hace cerca de ciento sesenta años

San Pedro y San Nicolás estuvieron a punto de tener bajo su advocación a la Armada

En los primeros tiempos cada pueblecillo de la costa tenía su patrón

Desde los finales del siglo XVIII la Virgen del Carmen es patrona de la Marina española. Como luego veremos, antes los patronazgos estaban muy divididos en la Marina. Parece que en el Sur de España y especialmente en el puerto de Cádiz, las Ordenes religiosas y misioneras de las Américas establecían conventos y entre ellos se fundó en Cádiz uno importantísimo dee Carmelitas. Corrióse así la veneración por la Virgen del Carmen y hasta se produjeron milagros. Sea ello lo que fuere, lo cierto es que varios frailes carmelitas fundaron una enfermería en la que cuidar a sus compañeros que volvían enfermos, con lo que aún se popularizó más la creencia en la Virgen. Poco después se fundaba la Academia de Guardias Marinas y a ella vino como profesor don Juan José Navarro, devoto fervoroso de la Virgen del Carmen.

En el año 1769, don Juan José era ya capitán general y desde su alto rango fomentó más y más la devición al Carmelo, que ya se había extendido considerablemente por toda la Armada de guerra. De esta suerte fué entronizada la Virgen del Carmen Patrona de la Marina de guerra, y lentamente se corrió su devoción por todas las gentes del mar, y así hoy es Patrona indiscutible de los buques españoles desde el acorazado hasta la mísera barquilla. No hay un solo puerto español en el que no sevean centenares de embarcaciones con el nombre de su Patrona. Se celebran procesiones tradicionales, muchas veces con la Virgen embarcada. Tal vez una de las más célebres y solemnes es la de Santurce, en Bilbao, que es famosa en toda la Península.

En Santurce, como en otros tantos pueblos del litoral español, la festividad de la Virgen del Carmen se celebra con una procesión marítima por los pescadores.

Parece, pues, que hasta pasado el 1760 no hay indicios ciertos de que fuera la Virgen del Carmen la Patrona de la Armada española. En la antigüedad había ya patronas distintas y en el medioevo cada pueblecillo marítimo tenía su especial patrona y patrón. San Pedro, como pescador, pareció por un instante el patrón de la Marina, pero a la larga sólo lo ha sido, y eso en el siglo XIV, de los marinos del Cantábrico.

También San Nicolás en la Edad Media estuvo a punto de reunir bajo su patronazgo a toda la gente del mar.

Sinembargo, en la historia marinera de eEspaña la devoción más generalizada ha sido, desde luego, la de la Virgen María, la Virgen en general. Después se va reduciendo el ámbito a una Virgen determinada y en algunas ocasiones de la Historia de España ha parecido que una o otra Virgen sería entronizada como Patrona de las naves españolas. Uno de los casos más típicos fué el de la Virgen del Rosario. Llevaba don Juan de Austria en la batalla de Lepanto una imagen de esta Virgen y tras el triunfo resonante contra los turcos la devoción por ella se extendió extraordinarnamente entre la Armada de guerra y de ella se corrió a los galeones de Indias y por todo el litoral español. No fué nombrada, sin embargo, Patrona de la Marina.

Otras muchas advocaciones de la Virgen, la de la Guía, la de la Barca, Montserrat, Santa María del Puerto, y tallas de Cristos como el de Candás, el de eLeza, el de Bonanza, han escuchado y escuchan las plegarias de marinos y pescadores; pero, como ya hemos dicho, desde ahce unos 160 años, es la VVirgen del Carmen la quee indiscutiblemente reina en los corazones de la gente del mar desde Finisterre a Cádiz y desde Almería a Creus.

Oficialmente la Virgen del Carmen es patrona de la Marina española desde principio de siglo. Esta foto recoge el simbolismo de una nave española y la imagen de la Santa Patrona.

La devoción a la Patrona de los marineros pescadores y navegantes, la Virgen del Mar tiene fuerte arraigo no solo en los pueblos del litoral sino en los del interior de la península. Vemos aquí una procesión con la imagen de la Virgen con la guardia de marineros entre una humilde multitud.

SOLEMNES ACTOS EN BURGOS
CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DEL CARMEN

Mañana, a las ocho de la tarde, saldrá la procesión, que presidirá el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo

Como final del novenario que en la iglesia de PP. Carmelitas se ha celebrado en días precedentes, mañana habrá en dicho templo solemnes cultos de dicado a la Santísima Virgen del Carmen.

Comenzarán con la misa del mes que se celebrará a las siete y media, y será oficiada por el muy ilustre señor doctor don Buenaventura Diez, canciller-secretario del Arzobispado.

A las nueve será la misa de comunión de los cofrades, presididos por sus directivas y que celebrará el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, doctor Pérez Platero.

A las once y media tendrá lugar la misa solemne, con orquesta, cantada por el M.R.P. Aurelio de San José, Provincial de San Juan de la Cruz, de Burgos, y en la que predicará el Dr. don Félix Bringas Dueñas, profesor del Seminario.

La función de la tarde comenzará a las siete y media con la bendición papal, rezándose luego el Santo Rosario e iniciándose seguidamente la procesión triunfal de la Virgen del Carmen, en su carroza, por las calles.

Como de costumbre, el itinerario será el siguiente: Plaza del doctor Albiñana, calles de la Merced y Valladolid, puente de San Pablo, plaza del general Primo de Rivera, paseo del Espolón, Avenida del Generalísimo puente de Castilla, Avenida de Palencia y plaza del doctor Albiñana, donde se entonará la Salve solemne.

El cortejo estará presidido por el Excmo. Sr. Arzobispo, que actuará de preste.

Por último figurarán en la procesión las autoridades civiles y militares.

MUEBLES de oficina
LARA - TAPIZADOS
GENERALISIMO, 13

¡¡Hay que ver COMO RINDEN!!
Las gallinas y ganado vacuno alimentados con la renombrada
Harina de pescado "RUVEL"
La de mayor porcentaje de proteinas
Julio Ruiz de Velasco
Avda. de José Antonio, 12.—BILBAO
Representante en Burgos:
Enrique Villa Matienzo
LAIN-CALVO, 24, 1.º

Orujo superior
Coñac y aguardientes de todas clases
Vermouth rancio y moscatel
ANTONIO CARCEDO MARISCAL
Alhondiga, 26 = San Juan, 64 — BURGOS

LUNAS — MARMOLITAS — FABRICA DE ESPEJOS
en todas las clases y formas
VIDRIERA BURGALESA
San Juan, 44 - Teléfono 2233
Talleres para toda clase de trabajos en cristal
Ventas por mayor y menor — Precios sin competencia

Balneario de Alzola
A una hora de San Sebastián
RIÑON - URINARIAS - COLICOS NEFRITICOS - ARTRITISMO
Gran Hotel del Balneario
Las habitaciones en el mismo edificio del manantial

Notas religiosas

DOMINICA VIII DE PENTECOSTES

Evangelio de este día según S. Lucas

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: había un hombre rico que tenía un mayordomo, y éste fué acusado ante él, de haber disipado sus bienes. Y llamándole le dijo: ¿Qué es lo que ongo de tí?. Dame cuenta de tu administración; porque no podrás ser ya mi mayordomo. Entonces éste dijo para sí: ¿Qué haré, pues mi amo me quita la administración de sus bienes? Cavar no puedo; mendigar me da vergüenza. Ya sé lo que he de hacer para que haya quien me reciba en su casa cuando me quiten la mayordomía.

Y llamando, uno a uno, a los deudores de su amo dijo al primero: ¿cuánto debes a mi Señor? respondió: Cien barriles de aceite. Díjole: toma tu recibo y haz otro de cincuenta. Dijo después a otro: Y tu ¿cuanto debes?. respondió: Cien cargas de trigo. Pues toma tu recibo y haz otro de ochenta.

Y alabó el amo el mayordomo infiel, porque obró con prudencia; porque los hijos de este siglo son más sagaces en sus negocios que los hijos de la luz. Así os digo yo a vosotros, granjeaos amigos con las riquezas, manantial de iniquidad para que cuando falleciéreis, seáis recibidos en las moradas eternas.

REFLEXIONES

Jesucristo, que, con su sabiduría infinita, sabe sacar bienes del mismo mal, aprovecha la conducta habilidosa, aunque reprensible, del mayordomo de la parábola para darnos una suprema lección y enseñarnos cómo hemos de usar de los bienes de la tierra como medios para adquirir los del cielo.

Para ello, pone a nuestra consideración, en el evangelio de este día, esa parábola del mayordomo infiel, que al ver descubierto su fraude, se aprovecha de esos bienes para procurarse un bienestar material.

¿Querrá decir con esto que alaba el fraude y mala conducta del administrador infiel? Lejos de eso. Lo que Jesús alaba es la forma de aprovechar los bienes materiales para buscar valedores con los bienes de su amo, y de esa prudencia, quiere que nosotros aprendamos y así nos dice: "granjeaos amigos con las riquezas manantial de iniquidad, para que cuando falleciéreis, seais recibidos en las moradas eternas".

Que es como si nos dijera: Recordad que los bienes caducos de la tierra son barro y miseria y así no habéis de dejar que vuestro corazón se pegue a ellos demasiado.

Recordad que Dios, al concedernos esos bienes, nos los ha dado, no en plena posesión, para que los despilfarremos, sino solo en administración, y que por tanto, llegará un día en que Dios, supremo señor de todas las cosas, nos ha de pedir cuenta de nuestra administración.

Recordad que para que esos bienes materiales sean nuestros valedores un día, hemos de procurar administrarlos de forma que sirvan para socorrer las necesidades de nuestros prójimos, y así, cuanto mayor sea nuestra caridad con éstos, cuanto más repartamos entre los pobres y más necesidades y miserias atendamos, mayor será nuestro mérito y mayor el número de valedores ante Dios que, cumpliendo su palabra, que no puede faltar, premiará con bienes eternos, cuanto hagamos con los pobres en su nombre.

J. V.

¡ASOMBROSO!
CALZADOS MARISCAL
PRESENTA AL PUBLICO SU PRIMERA LIQUIDACION
GRAN SEMANA DE SEÑORA
DEL 14 al 21
Zapatos de ante en todos los colores
Antes 80 Ptas. — Ahora, 39'95 Ptas
Zapatos de tafilete en todos los colores
Antes 80 Ptas. — Ahora 29'95 Ptas
ZAPATOS, DESDE 4'95 PESETAS
No saldamos género - Rebajamos precios por próxima reforma

Todos admiran la frescura de mi tez
Mi secreto es el uso del producto perfecto de belleza para el cutis
VISNU
SIETE TONOS DISTINTOS

Cien mil productores han veraneado en las residencias de F. y D.

Cinco pts. diarias y rebaja del 35 por 100 en los ferrocarriles

Este año funcionarán 19 residencias veraniegas para hombres y mujeres

Veranear no es un lujo, es una necesidad. El descanso en estos días venideros va extendiéndose y ello no por costumbre, sino porque responde a una eficacia comprobada. Las empresas mejor organizadas, aquellas que sinceramente aspiran a conseguir un mejor rendimiento de los productores en ellas encuadrados, saben bien que al trabajo hay que rodearlo de alegría y que un obrero alegre es un obrero que produce más. Estas verdades hallarían su justificación—la hallaron ya en las orientaciones laborales de la Iglesia—por cuanto el trabajador, como hombre que llena enteramente su misión social, merece apoyo y tiene derecho al descanso.

Por otra parte, conocer España es casi una obligación. La mejor manera de amar a la Patria es admirar sus bellezas. Quien mejor conoce España es quien mejor capacitado está para sentirse orgulloso de ser español.

Pero veranear cuesta dinero. Los productores modestos, aquellos que tienen pocos ingresos o muchos gastos, no pueden costearse un descanso veraniego. Todo esto lo sabe bien la Obra Sindical de Educación y Descanso y ha puesto los medios para conseguir que hasta los peor dotados económicamente, puedan disfrutar durante el verano de unos días de asueto en los rincones más bellos de España y por poquísimo dinero, en muchos casos completamente gratis, ya que las empresas subvienen a veces los gastos de sus productores.

RESIDENCIAS DE VERANO

Esta es la finalidad que cumplen las Residencias de Verano de Educación y Descanso. Junto al mar o en la montaña, la Obra Sindical de Educación y Descanso tiene establecidas en edificios propios y con todas las comodidades deseables, diecinueve residencias que acogerán durante el actual estío, a los trabajadores que quieran disfrutar de su permiso veraniego.

Hay residencias femeninas y masculinas. Las primeras están instaladas en San Juan (Alicante), Villanueva y Geltrú (Barcelona), Puerto de Santa María (Cádiz), San Feliú de Guixols (Gerona), Deva (Guipúzcoa), Aguilas (Murcia), Noja (Santander), y Sinarcas (Valencia). Las residencias masculinas que funcionarán este año se hallan en Santa Faz (Alicante), Ribadesella (Asturias), Exis (Almería), Ampurias (Gerona), Collado Sabinas (Granada), Panjón (Pontevedra), Cercedilla (Madrid), Cala Ratjona (Palma de Mallorca), Sardinero (Santander), San Rafael (Madrid). Lugares deliciosos de todos los climas y para todos los gustos, distribuídos por toda España, y por ello, cercanos a todos los productores españoles que, si así lo desean y para hacer pocos gastos, en el viaje, pueden escoger una residencia cerca de su habitual domicilio.

CINCO PESETAS DIARIAS

Nada más que cinco pesetas tiene que pagar al día el productor que va a una de estas residencias. El resto de los gastos de alimentación, así como todos los que ocasiona la instalación y menaje, corren de cuenta de la Obra Sindical. Precio tan módico que muchos quisieran poder abonarse todo el año. No obstante, la comida es sana y abundante y los locales cuentan con todas las comodidades necesarias para hacer agradable la estancia en ellas, aunque, claro está, no tienen un lujo innecesario y a veces hasta enojoso.

El régimen de vida es de absoluta libertad, solo limitada por el horario fijo de las comidas, imprescindible en todo régimen ordenado de vida en comunidad.

Las diversas residencias organizan luego por su cuenta excursiones a los puntos más pintorescos de las cercanías. El productor—para el que el veraneo aislado supone en muchos casos un fastidio y un aburrimiento—encuentra en las residencias amigos con quienes conversar, camaradería y hermandad.

Educación y Descanso ha conseguido también que se haga una rebaja en los ferrocarriles a los productores que se desplazan hacia las residencias, los cuales pueden, haciendo uso de un billete personal de ida y vuelta utilizable durante treinta días, en todos los trenes, salvo los de lujo, y viajando en la clase que deseen, disfrutar de un beneficio del 35 por 100. Próximamente se establecerán también residencias para matrimonios con y sin hijos.

100.000 PRODUCTORES

Desde que fueron creadas, cien mil productores de ambos sexos han veraneado en las residencias de Educación y Descanso. Su número va en aumento de año en año, conforme se va extendiendo la fama de las ventajas que en ellas se disfrutan.

La estancia es por un período de diez días, improrrogable. La inscripción ha de hacerse con quince días de anticipación a la partida en la Delegación provincial de Educación y Descanso de la residencia habitual del productor. Se establecen diversos turnos de veraneo. Los de este año son los siguientes: Julio: del 1 al 10; del 12 al 21 y del 23 al 1. Agosto: del 3 al 12; del 14 al 23 y del 25 al 3. Septiembre: del 5 al 14 y del 16 al 25.

Pueden asistir a las residencias todos los productores que gocen de buena salud y estén comprendidos entre los 18 y los 50 años de edad. Han de hallarse sindicados y afiliados a Educación y Descanso y gozan de preferencia los que pertenezcan a los grupos de empresa de esta Obra Sindical. Tienen que llevar ropa limpia, útiles de aseo, toallas y alguna cantidad en metálico para imprevistos. Se recomienda un equipaje reducido.

Para que todo sea perfecto y evitar al productor cuantos inconvenientes y dificultades sea posible, la Obra entrega a cada uno de ellos un folleto explicativo de la zona en que va a veranear, donde se indican los medios de locomoción que ha de emplear en su viaje, horario, etc.

Por poco dinero, por cinco pesetas diarias; año tras año, los trabajadores españoles van conociendo, aunque sea por breves días, la Patria que aman y amándola por ello más.

VIDA ECONOMICA NACIONAL

Clases pasivas en la banca privada

Desde hace algún tiempo se viene hablando que en la Banca privada se quiere implantar el sistema de que los empleados, al retirarse o al morir, no tengan sus derechos pasivos. En muchos Bancos ya los tienen.

Se había dicho primeramente, que el Ministerio de Trabajo lo que quería era producir en la reglametnación actual de sueldos de la Banca una mejora de un 20 por 100.

En las gestiones que últimamente se han venido realizando se ha llegado a la conclusión que era más interesante establecer de una manera definitiva el régimen de retiros y clases pasivas. Y de eso se habla ahora, de establecer Cajas de Pensiones en cada entidad bancaria en virtud de las cuales los empleados al terminar sus años de actividad, tendrán derecho a su retiro y si fallecen, sus esposas y sus hijos podrán tener derecho a pensiones de viudedad y orfandad.

Indudablemente, la intención, merece todos los aplausos pero los Bancos vienen haciendo presente que hasta ahora ningún empleado suyo se ha quedado en la calle cuando ha cumplido la edad del servicio activo y cuando en sus empleados se han dado defunciones, ninguna familia ha quedado en la indigencia porque los Bancos han atendido siempre tanto a sus jubilados como a las familias desvalidas de sus empleados fallecidos.

Los Bancos, sin embargo, se muestran muy puestos al establecimiento decidido del régimen de pensiones. Consideran que el servicio de clases pasivas es una verdadera ruina. Y que la instauración de estas organizaciones para los empleados no tienen ningun agarantía de éxito y sobre todo de permanencia en cuanto a la eficiencia del poder de compra de las pensiones que se establezcan.

Señalan para ello el fracaso de las mismas Clases pasivas de los Ministerios. La ruina en que se encuentran todas las Cajas de Pensiones de entidades oficiales o psendo oficiales. Sin contar conque la eficiencia del auxilio de estas Cajas es poco menos que nula considerando la caída del poder adquisitivo de esas pesetas que ahora conceden como auxilio esas Cajas de retiro.

Parece, sin embargo, que los medios oficiales se encuentran muy interesados en que hay que montar las Cajas de Pensiones o Cajas de Retiro para de esta manera, ofrecer la impresión de que efectivamente, se ha realizado una labor en pro de los empleados.

Se está esperando de un momento a otro la decisión, aunque las empresas bancarias se encuentran más decididas a que se contraten seguros de muerte o de supervivencia para sus empleados pero siempre bajo la base de entidades de seguros privadas, ya que, considerando de antemano que esas Cajas de Retiro llevan la quiebra consigo a unos años vista, ateniéndose a la caída constante del poder adquisitivo de la peseta, creen es antieconómico montarlas dados los malos resultados que vienen obteniendo en cuantas entidades de alguna importancia las habían establecido. Por ejemplo, el Banco de España, ha tenido que recurrir en auxilio de su Caja de Pensiones en varias ocasiones, evitando su quiebra mediante donativos muy importantes con los que se han ido cubriendo los huecos del déficit que la baja del poder de compra de la peseta y la misma baja de las rentas de los valores de las reservas habían venido produciendo en sus cuentas de ingresos y rentas.

LA SALUD DEL HIJO

ES ÍNDICE DE LA SALUD DE LA MADRE

La característica más bella de la maternidad es el olvido de sí misma que la madre tiene por cuidar a su hijo. Todos los sacrificios, son pocos para ella. Pero esta admirable virtud puede redundar en perjuicio del niño: la madre debe acordarse de sí misma, porque para cuidar niños sanos y fuertes es necesario que ella esté sana y que la leche con que amamanta a su hijo tenga todos los elementos necesarios para el desarrollo infantil.

La caries dentaria, el cansancio, la anemia, el desequilibrio nervioso atacan con frecuencia a las madres, provocándoles un constante estado de temor e inquietud, que les hace dudar de su misma capacidad de crianza.

Si nota cualquiera de estos síntomas, recurra con confianza al Fósforo Ferrero.

Después de un breve tratamiento con seis comprimidos diarios, notará no sólo cómo recupera sus fuerzas y le invade una absoluta seguridad en sí misma, sino también que el niño sigue la marcha ascendente que usted deseaba. La crianza volverá a ser, en vez de una carga pesada, el mayor orgullo y satisfacción de su vida.

Pida siempre el legítimo Fósforo Ferrero
Rechace las imitaciones.

Nuevas publicaciones

EL PASO DE UN ANGEL

La santidad es la gracia a través de un temperamento

Los antiguos hagiógrafos se complacían en presentar a los santos demasiado aislados de la tierra como si no hubieran sido hombres de carne y hueso como nosotros. Por el contrario, los modernos se complacen en descubrir los rasgos humanos de los santos.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Emeterio Echevarría y Barrena, Obispo Prior de los Ordenes Militares, en elegante edición que acaba de aparecer, nos habla con gran oportunidad de una de estas vidas ejemplares que, habiendo coincidido con nuestra misma época, supo sobreponerse al ambiente con el auxilio de la gracia divina.

Y ¿quién fué este alma privilegiada?

María Rosa de la Vega: 1924-1942 y entre estas dos fechas tan cercanas entre sí como las que señalan el nacer y morir de una flor, el paso de un ángel sobre la tierra.

En la corta existencia de María Rosa de la Vega se prendieron los dolores e inquietudes de nuestra Cruzada. Sus deudos, tipo de familia cristiana y ocupando en Madrid elevado rango social, se vieron muy perseguidos. Refugiados en una Embajada, pudo el padre salvarse; María Rosa, con su madre, llegó a Córdoba tras de penalidades y sufrimientos y en Córdoba vivió vida modestísima, a la cual no estaba acostumbrada, recibió inefables consuelos espirituales y la riqueza inmensa de la vocación religiosa. En Córdoba, sus ermitas están ¡tan cerca del cielo!

María Rosa ingresó como alumna en el Colegio de las Esclavas del Sagrado Corazón y vuelta la familia a Madrid, la angelical niña convertida en ejemplar jovencita, fué también alumna predilecta de dichas religiosas, a quienes cabe el honor de haber pulimentado la joya aquella de tan subidísimo valor que la Divina Providencia puso entre sus manos. Sólo una ilusión llenaba los días de María Rosa: cobijarse bajo el blanco manto de sus amadas religiosas. Pero el Señor, en la calma de un tibio atardecer, se llevó aquella flor bellísima a los jardines celestiales.

En recuerdo del paso de este ángel por la tierra en vez de rico mausoleo, sus cristianos padres don Andrés de la Vega y Labrador, a quien correspondían los títulos de marqués de Paul y conde de Celli, a los que renunció por humildad, y doña María de la Vega y García Muñoz, de noble familia de Montiel ha tenido la feliz idea de levantar, en memoria suya, el Colegio de las Religiosas de Montiel, que regenta la Congregación de Terciarias Franciscanas hijas de la Misericordia y donde reciben cristiana educación numerosos niños desvalidos.

Por intercesión de este alma privilegiada se han recibido ya muchas gracias y la lectura de este librito que aparece con interesantes grabados, será muy provechosa, sobre todo para las jóvenes, que hallarán en la sencilla vida de María Rosa de la Vega acabado ejemplo que imita.

X

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

CREDITO HISPANO, S. A.

Hipotecas y créditos sin hipoteca a comerciantes, industriales y propietarios, con o sin amortización, largos plazos, interés desde cuatro y media por ciento anual, rapidez y reserva
Paseo de Gracia, 22 — Barcelona

BALNEARIO DE LEDESMA

REUMA - CATARRO - PIEL

ESTUFA NATURAL

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre. Teléfono 18 de Ledesma. Automóvil en la estación de Salamanca al BALNEARIO.—DON ANTONIO NOVO CAMPELO, prestigioso y conocido catedrático de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela, continúa en la dirección médica del BALNEARIO.

(C. S. 70)

ESCARABAJO DE LA PATATA

Se combate eficazmente con Arseniato de cal y de plomo "Medem"
Empleado con sulfatadoras "Medem"
Pida instrucciones y material a.

Agencia de Abonos "Medem", en BURGOS, calle de Valladolid, 8 y 10 (Edificios de la Fábrica de Harinas de la Vda. de José Pérez) y en la provincia a nuestros Depositarios; en BRIVIESCA, D. Adolfo Martínez; MIRANDA DE EBRO, D. Jesús Ortiz, de la Casa Barquín y Compañía; MEDINA DE POMAR, D. Eloy López-Para; VILLARCAYO, D. Lorenzo Angulo; VILLASANA DE MENA, D. Isidoro Martínez Roldán; ARANDA DE DUERO, a nuestro Agente D. Cirino Pardo; ROA DE DUERO, don Dario González; PAMPLIEGA Y ZONA CASTROJERIZ, don Angel Lafont

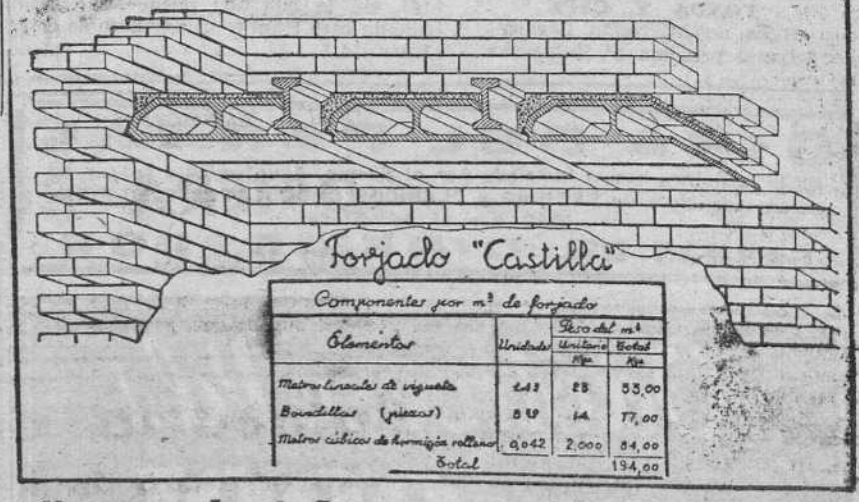

Almacenes: José Cámara - Ingeniero de Caminos
Carretera de Arcos, 10 - Teléfono 1888 - Burgos

Notas de Educación Nacional

BECAS PARA EL CURSO DE -945-46

El Colegio Mayor Universitario de Felipe II eficazmente ayudado por la Universidad, por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y jefe provincial del Movimiento don Tomás Romojaro Sánchez, y por la Asociación Universitaria, anuncia para el curso de 1945-46, diez y siete becas para alumnos residentes que vayan a cursar primero, segundo y tercer año en cualquiera de las Facultades de la Universidad de Valladolid.

La adjudicación de las becas se hará teniendo en cuenta la situación económica de la familia del solicitante, el expediente académico del mismo y su conducta moral y política.

Las becas que se anuncian deben solicitarse antes del día 5 del mes de Septiembre del presente año en instancia dirigida al director del Colegio Mayor Universitario de Felipe II y deben venir acompañadas de cuantos justificantes se estimen convenientes para acreditar la situación económica, de certificado expedido por el Frente de Juventudes sobre conducta política y de certificado del párroco en que se haga constar la conducta moral del solicitante y de su familia.

Los solicitantes de primer año deberán acompañar el Libro Escolar o certificado que le sustituya expedido por el Instituto correspondiente en el que se haga constar las puntuaciones parciales y totales que haya obtenido en el Bachillerato.

Los que hayan cursado las disciplinas de primero o segundo año acompañarán a la instancia declaración jurada de las calificaciones obtenidas en las asignaturas que hayan cursado.

Cumpliendo lo que determina el artículo 9.º del Decreto de 30 de Noviembre de 1943 sobre la organización de los Colegios Mayores Universitarios, en la instancia se hará constar, necesariamente, la cantidad con que pueden contribuir diariamente para cooperar al pago de la pensión.

La adjudicación de las becas se hará por un curso y el Tribunal que ha de valorar los méritos de los aspirantes podrá someter a estos, si por cualquier circunstancia lo estimase oportuno, a los ejercicios que crea convenientes, para juzgar de la preparación científica de los mismos.

Estos ejercicios serán distintos para cada una de las Facultades y relacionados siempre con materias que haya estudiado el alumno en el Bachillerato o en el Primero o Segundo año de Facultad.

SECCION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Ascensos

Relación de maestros que ascienden al sueldo de 7.200 pesetas con efectos económicos y administrativos del día 1.º de Enero del corriente año y a quienes con esta fecha se les remite sus nuevos títulos administrativos y se dispone su inclusión en nómina:

Don Gerardo Martínez Sáez, de Cubo de Bureba; don Pridiliano Ruiz Humada, de Palacios de la Sierra número 1 don Manuel García de Lomana, de Quintanaelez.

Don Ricardo González Ortega de Belorado, don Ramón Rodríguez Calleja de Ubierna y don Aquilino Argueso Díaz de Cilleruelo de Bezana.

Los anteriores títulos administrativos se considerarán nulos y sin ningún valor si no llevan el reintegro de 37 pesetas y 50 céntimos y el sello de Huérfanos del Magisterio de 1 peseta.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA

Certificaciones de estudio

Se ruega a los alumnos oficiales y libres, presetenn sin demora su libro escolar en la Secretaría del Centro, a fin de que les sea extendida la certificación de fin de curso prevista en la Orden de 4 de mayo último (B. O. del 16), sin la que no puede solicitarse ningun otro trámite ni requisito de este Instituto.

Campaña de higiene organizada por la Sección Femenina

LA HIGIENE DENTAL EN LA EDAD ESCOLAR

El problema de la higiene de la boca es de grandes proporciones. Los dientes representan un factor destacadamente influyente en el desarrollo del organismo y del mal estado de los mismos, las alteraciones que pueden sufrir dan lugar a consecuencias graves en muchas ocasiones, y siempre desde luego, a trastornos y molestias muy de tener en cuenta.

En los niños escolares se observan más que en ningún otro momento, las caries dentarias, hasta el punto de constituir una verdadera plaga social. Claramente puede verse en el reconocimiento médico de los escolares un niño con sus dientes en estado de perfección.

En presencia de estas caries dentarias es necesario realizar el oportuno tratamiento odontológico, tan descuidado en la mayoría de los casos.

La higiene de los dientes son los padres los llamados a imponerla desde la niñez haciendo que sus hijos se habitúen a la diaria limpieza y cepillado de los dientes al levantarse y después de las principales comidas, con un buen dentífrico o simplemente con perborato de sosa, cuando no se puede disponer de él. De esta manera se destruyen los microbios y se logra prevenir las enfermedades de la boca evitando las infecciones locales y generales, cuya puerta de entrada son la cabidad bucal, tonificando y fortaleciendo así sus tejidos. Esta es la mejor profilaxis que puede realizarse de las temidas y frecuentes caries ya que es en ocasiones el punto de origen de enfermedades de larga duración y no pequeños sufrimientos.

Hace falta enseñar a los escolares a someterse a la vigilancia del odontólogo cada seis meses, aún cuando no se haya observado sufrimiento alguno de los dientes y que no deben ser empleados más que para comer, evitando el utilizarlos para cortar hilos etc.

MUEBLES económicos
LARA - TAPIZADOS
GENERALISIMO, 13

Jesús de Grado
Ortopédico
HERNIADOS: para la contención de las hernias, usad aparatos GRADO.
Se construye toda clase de aparatos ortopédicos a medida o según prescripción facultativa.
Plaza de Prim, 24, pral, derecha
BURGOS
(Censura número 59)

Arnedillo
FONDA Y CAFE
Hijos de Marrodán Lázaro
La más próxima al Balneario

Ayuntamiento de Burgos

REEMPLAZO 1946

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del vigente Reglamento de Reclutamiento, se ha fijado en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, el BANDO relativo al alistamiento del reemplazo 1946, para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar, advirtiendo que las fechas en que han de ser realizadas las operaciones concernientes a referido alistamiento, son las siguientes:

Las solicitudes para pedir la inscripción en las listas deberán hallarse en poder de los Ayuntamientos, lo más tarde el día 31 del actual.

La rectificación del alistamiento tendrá lugar el día 12 de Agosto próximo y el cierre del mismo, el día 19 del expresado mes de Agosto.

La clasificación por los Ayuntamientos se realizará el cuarto domingo de indicado Agosto (día 26).

Los juicios de revisión ante la Junta de Clasificación de esta provincia tendrán lugar los días que se fijen en el mes de Septiembre.

Las peticiones de los beneficios de prórroga de segunda clase, por razón de estudios, serán solicitadas por los interesados durante el mes de Octubre venidero.

El ingreso en Caja se verificará en primero de Diciembre de año actual.

HOYOS
ESPEJOS DE TODAS CLASES
Vitoria, 19

Subvención para una Escuela de Obreras

El Sr. presidente de la Diputación ha recibido del Excmo. Sr. ministro de Educación Nacional el telegrama siguiente:

Complázcome participarle acabo firmar orden concediendo subvención 5.000 pesetas para la colonia Escuelas de Obreras de Santa María la Mayor.

TENGA HERMOSO PELO

Si nota que se le cae o que la caspa lo invade, deberá usar enseguida la

LOCION AZUFRE VERI

Da un extraordinario vigor a la raíz y disuelve la caspa. Es un tónico del cabello, de admirable resultado

EMPIECE HOY MISMO
antes que séa tarde.

En las buenas Perfumerías tienen esta rica Loción de Intea. Si le interesa un folleto escriba al Apartado 82 Santander.

Frascos de litro, de medio y pequeños, a precios moderados.

Delegación Provincial de Trabajo

DE INTERES PARA LOS MEDICOS QUE ACUDIERON AL CONCURSO DEL SEGURO DE ENFERMEDAD

Los señores que se citan podrán personarse en la Delegación provincial de Trabajo, sita en Almirante Bonifaz números 7 y 9, cualquier día laborable, de once a doce de la mañana, por sí o por medio de persona autorizada al efecto, para poder retirar los documentos pertenecientes a los mismos referentes al Seguro de Enfermedad.

(Conclusión)

Don Bernardo Delagua Hermoso, don Eugenio Fiel Ruiz, don José Folspier Soler, don Agustín Fernández de la Cuesta, don Efrén Fernández Sanpedro, don Arsenio Fernández Barrantes, don Jerónimo Fournier García, don Cecilio Fraile Llorente, don Cándido Fernández Astarloa, don Guzmán Fernández García, don Arsenio Fernández Gómez, don José Ferrer Beltrán, don César Flores Llana, don Alfonso de la Fuente Blanco, don Manuel Feito, don Flavio España Aizpuru, don Gabriel Escudero Escudero, don Aurelio Escribano Parra, don José Esparza Goñi, don José Gutiérrez Martín.

Don Lázaro García González, don Hermógenes González Pérez, don Valentín Gómez Palacios, don Eutiquio Gallo Blazquez, don Medardo Gala Saz, don Amancio González Grijelmo, don Francisco Ruiz Valverde, don Patricio Román Amor, don José María Rodríguez Pérez, don Benito Rodríguez López, don Faustino Rodríguez Rodríguez, don Teófilo Ruiz del Barrio, don Teodoro Rojo Yagüez, don Urbano Rebollo Baranda, don Francisco Revuelta Arroyo, don José Rubiera Torrecilla, don Teodoro Ruiz Marbán, don Vicente Rojo Vallejo, don Dionisio Romero Prieto, don Alberto Ruiz Quintana Torres.

Don Victor Ruiz García, don Félix Rojas Gutiérrez, don Teodomiro Rubio Hermoso, doña Josefina Rojo Martínez, don Venancio Rodríguez García, don Paulino Revero Pequeño, don Cesáreo Eugenio Redondo Ruiz, don Vicente Rivera Mallaina, don Agustín Rivas Maestro, don Benito Rodríguez López, doña Mercedes Rodríguez Rodríguez, don Victorio Ruiz Pascual, don Gregorio Rica Cámara, don Antonio Ruiz Martínez, don Cecilio Reguera Pérez, don Isaac Sedano Gallo, don Julio de Soto Sáez, don Teófilo Sicilia Gallo, don Manuel Sacristán Calleja, don Pedro Sainz Pereda.

Don Ramón Saenz Ruiz, don Luis Salinas Mendizabal, don Donato Sangrador de Santiago, don Marcos Sendino García, don Martín Salazar Ruiz Angulo, don Félix Sainz González, don Blas Sanllorente Iglesias, César Somoza Dominguez, don César Suarez de Puga y Villegas, don José Sánchez Diez, don José Antonio Silvelo Alvarez, don Eutiquio Sainz Pereda, don Juan San Eustaquio Miguel, doña María Asunción Sendino García, don Carlos Salinas Ayuso, don Angel Soutullo López, don Fernando Salinas Mendizabal, don Rodrigo Sebastián Alfaro, don Federico Saez Royuela, don Antonio Luis Tejada Gonzalo.

Don Luis Torres Dominguez, don Francisco Trasorras y Morales, don Juan de la Torre de Pedro, don Carlos Ugarte Viterio, don Antonio Villanueva Fernández, don Agustín Valverde Sarmes, don Eduardo Vicario Peraita, don Adolfo Valdivielso Pardo, don Carlos Vázquez Agramut, don José Vázquez Alonso, don José Vicente Vallejo, don Pedro Varona de la Peña, don Ramón Valle Alonso, don José Velasco Rodríguez, don Antonio Villanueva Peñayo, don Antonio Viejo Julián, don José Luis Vicente Isasi, don Ernesto Vicente López, don Domingo Viejo Prieto, don Antonio Velar Gómez.

Don José Villanueva Pelayo, don Demetrio Villanueva Varona, don César Vallejo Arangüena, don Valeriano Villalaín Martínez, don Félix Vivar Ibeas, don Francisco Vadillo Bras, don Toribio Yagüez Laurel, don Alvaro Zugaza Bilbao, don Aurelio Zabaco López, don Juan Tomé Ortiz, don Federico Urraca Plaza, don Luis Ubago Arizmendi, don Rafael Ibañez de Aldecoa.

Un avance más en el campo social

Extensión del Seguro de Maternidad

Por acuerdo del Consejo del Instituto Nacional de Previsión y en cumplimiento de la Ley de 18 de Junio de 1942 y Orden de 3 de Junio de 1944, el Seguro de Maternidad (incorporado al de Enfermedad) prestará asistencia tocológica y de Puericultura a las esposas e hijos de todos los asegurados en el Subsidio Familiar y en el Seguro de Enfermedad que lo soliciten.

Las prestaciones sanitarias comenzarán en 1.º de Julio próximo y consistirán en:

Reconocimiento tocológico anterior al parto.

Asistencia en el parto (por médico si es distócico y por comadrona si es normal).

Entrega de ajuar sanitario.

Premio de lactancia.

Asistencia gratuita en los Dispensarios de Puericultura y Maternología de la Obra Maternal e Infantil del Instituto Nacional de Previsión.

Internamiento en las Clínicas de dicha Obra en caso necesario.

Indemnizaciones por descanso (sólo a las asalariadas).

Tendrán derecho a percibir estos beneficios:

a) Las esposas de los trabajadores asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares (excepto la indemnización por descanso).

b) Las trabajadoras afiliadas al Régimen de Subsidios Familiares que no lo sean del Seguro de Maternidad por superar el límite de retribución establecido.

c) Las esposas de los afiliados al Seguro de Enfermedad.

Hemos de señalar la importancia de esta Ley y su puesta en vigor con dos cifras por vía de ejemplo: Actualmente son atendidos 25.000 partos en el Seguro de Maternidad durante un año. De ahora en adelante lo serán 120.000.

En lo que a Puericultura se refiere se aumentarán las prestaciones en un 5.000 por 100.

Para cubrir los trámites necesarios a tal objeto se facilitarán informes en las Oficinas del Instituto Nacional de Previsión.

FABRICA de SOBRES • IMPRESOS COMERCIALES
BARRANTES, 5

CALDAS DE OVIEDO
Reumatismo, catarros
GRAN HOTEL
(C. S. 3804)
Agua corriente, calefacción y luz
1.º de Julio a 30 de Septiembre

GIRA DEL PARRAL
En la magnífica caseta instalada por el Excmo. Ayuntamiento se expenderán toda clase de BEBIDAS y CLASICOS CHOCOLATES Y MERIENDAS por el acreditado
BARMAN DEL CINE COLISEUM

¡Odolícese Vd.!
PASTA DENTIFRICA ODOL

SANAGAN
GERMO
PARA LA GANADERIA
Desinfectante antiséptico cicatrizante
Evita o ataja infecciones
Indicadísimo en glosopeda, etc.
No perjudica piensos
Representante:
GERARDO FERNANDEZ ORTEGA
Paloma 28, 4.º — BURGOS

TELEFUNKEN
SIEMENS
AGENCIA OFICIAL
VAQUERO
Almirante Bonifaz, 8 — Burgos

Un tipógrafo burgalés recibirá del Caudillo el preciado título de PRODUCTOR EJEMPLAR

Le ha sido concedido a Teódulo Nebreda Ungidos, linotipista de la imprenta "El Monte Carmelo", a cuyo servicio lleva 40 años

Para estímulo de todos los productores y como premio a la constancia, celo y capacidad en el desempeño de su misión profesional así como a sus prendas morales y sociales, la Delegación nacional de Sindicatos otorga anualmente el título de productor ejemplar a los obreros o técnicos que por sus relevantes méritos se hacen acreedores a tal homenaje y que reciben del Caudillo dicho título en la Fiesta de la Exaltación del Trabajo.

Desde que tal premio fué establecido, ni un solo año ha dejado de figurar Burgos en esa primerísima fila entre los mejores productores españoles y nuevamente en el actual, otro ejemplar obrero burgalés ha sido galardonado con tan señalado honor.

Se trata del tipógrafo-linotipista de la Imprenta y Editorial "El Monte Carmelo", de nuestra ciudad, Teódulo Nebreda Ungidos, que precisamente mañana cumple los cuarenta años de servicios ininterrumpidos, a plena satisfacción de sus superiores y en absoluta armonía y compañerismo con sus camaradas de trabajo.

MERITOS DE TEODULO NEBREDA UNGIDOS :—: :—: :—:

El ejemplar obrero, fiel cumplidor de sus deberes religiosos, familiares y ciudadanos, ingresó, como decimos, en "El Monte Carmelo" el día 17 de Julio de 1905, a los once años de edad, realizando rápidamente el aprendizaje profesional y destacando más tarde por su celo y competencia como tipógrafo, a tal punto que en 1913 se le confió la primera máquina de componer que llegó a la ciudad.

Conoce a la perfección diversos oficios del ramo, siendo por todos reconocida su competencia y habilidad y sus méritos profesionales le hicieron ser designado, previo concurso, en 1929, para visitar la Exposición internacional de Barcelona, subvencionado por la Excma. Diputación.

Con anterioridad al glorioso Movimiento Nacional fué elegido cuatro veces para acudir a Madrid a los Congresos nacionales de Sindicatos católicos, llegando a ocupar, por su celo y actividad, los cargos de presidente, vicepresidente, secretario y tesorero de la Federación local de Sindicatos; presidente y Tesorero del Cuadro Dramático del Círculo y los de presidente, vicepresidente y seretario del Sindicato de Tipógrafos y similares durante más de veinte años.

Fué nombrado concejal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos el día 21 de Enero de 1937, con la particularidad de ser el único productor integrante de la Corporación, de la que formó parte hasta el 27 de Mayo de 1940 y de la que volvió a ser nombrado capitular, cuyo cargo desempeña en la actualidad, en 11 de Enero de 1945.

Teódulo Nebreda, cuyo amor a la justicia social y apartamiento del espíritu anticristiano de clases prueba el hecho de ingresar ya en 1913 en el Círculo Católico de Obreros y de mostrar gran actividad en pro de la sindicación católica, tomando parte activa en mitines sociales y actos de propaganda sindical, es militante de Falange e ingresó en la C. N. S., Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas en 26 de Septiembre de 1938, en virtud de la orden de fusión de los Sindicatos obreros católicos con dicho organismo, dentro del cual desempeñó el cargo de jefe de su Sección Social que ostenta desde su creación y para el que fué elegido también en las elecciones sindicales del mes de Octubre, obteniendo una gran mayoría de votos.

En todo momento es fiel cumplidor de las obligaciones inherentes al cargo que desempeña, preocupándose constantemente por el mejoramiento de la vida de los trabajadores. A su gestión se debe que el pasado año y el actual se celebrara con gran brillantez la fiesta del Patrón de las Artes Gráficas, San Juan Ante-Portam-Latinam, el día 6 de Mayo, declarándose dicho día no hábil para los efectos del trabajo y celebrándose diversos actos en que tomaron parte empresarios y productores, en perfecta compenetración y hermandad.

He aquí, bosquejados a grandes rasgos, los méritos de este modesto obrero a quien se ha concedido el preciado título de productor modelo, que tanto honor representa para los obreros burgaleses y para la ciudad misma.

Comprimido de noticias del Mundo

LONDRES.—Los resultados definitivos de las elecciones generales en Irlanda del Norte, indican que la representación de los partidos en el nuevo Parlamento, será la siguiente: 33 unionistas, 10 nacionalistas, 2 unionistas independientes, 2 laboristas, 1 laborista de la Commonwealth, 1 laborista independiente, 1 republicano social y 2 independientes.--Efe

WASHINGTON.--El senador Maybank ha propuesto que se envíen rápidamente a Europa todos los refugiados y prisioneros de guerra que se hallen concentrados en tierras norteamericanas añadiendo que los Estados Unidos disponen de los medios adecuados para llevar a cabo el transporte de los mismos y que la situación en Europa se ha estabilizado lo suficiente para que puedan volver a sus países de origen.

LONDRES.--Ha llegado a Roterdam el mayor convoy desde la liberación de Holanda con un cargamento en el que su mayor parte son víveres, según anuncia la agencia Exchange Telegraph.

Entre los buques que formaban el convoy figuraban seis holandeses, seis americanos, cuatro británicos y un barco noruego.--Efe

LONDRES.--Las fuerzas armadas han sido informadas durante la pasada noche de que van a ser utilizadas en la descarga de víveres y artículos de primera necesidad que se encuentran estancados en los muelles de Glasgow, a consecuencia de la huelga de cargadores que desde el miércoles tiene paralizados a 4.500 trabajadores.--Efe.

QUITO.--El coronel Abelardo Aguirre, comandante superior de las fuerzas armadas, saldrá mañana para la provincia de El Cairo, para recibir del Perú la ocupación militar de dicha provincia. Intervendrá en la ocupación el batallón de "Tungurahua".--Efe.

DEAL (Inglaterra).--Los habitantes de esta localidad han oido durante la pasada noche fuertes explosiones que, a su juicio, han sido más potentes que las de las pasadas voladuras de los depósitos de municiones de Dunquerque.--Efe.

LOTERIA NACIONAL

Un premio en Burgos

Madrid.—Números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy:

1.—200.000 pesetas, número 35.716 Gijón.

2.—100.000 ptas. núm. 40.427, Barcelona, Alicante, Madrid, Valencia, Zaragoza.

3.—50.000 ptas. núm. 38.542, Madrid.

Premiados con tres mil pesetas:

3.067, Barcelona, Madrid, Málaga, Sevilla.

37.393, Barcelona.

36.826, Barcelona.

32.072, Barcelona, Bilbao.

17.187, Madrid, Pamplona, BURGOS, Málaga.

15.648, Madrid, Lugo, Sevilla, Melilla.

¡ E M P R E S A R I O !

La política del Estado español se apoya fundamentalmente en principios de amor y de justicia. Tú, miembro de esa Nacion unida y hermanada, has de sumarte a esos sentimientos de amor que estrechan los hombres de buena voluntad.

En el 18 de Julio, Fiesta del Trabajo y de la Unidad Nacional reunirás a los obreros que trabajan a tus órdenes, en una comida de hermandad. Asimismo hará llegar a los hijos de esos productores que contigo comparten la tarea de todos los dias, la alegría de una paga extraordinaria.

Notas taurinas

Arruza no reaparecerá en Mérida

Ha sufrido un accidente durante su entrenamiento

Mérida.—Esta madrugada el apoderado del diestro Carlos Arruza ha comunicado a la empresa de la plaza de toros que a consecuencia de un accidente sufrido durante su entrenamiento en la finca "Las cabezas" de Sevilla, el torero mejicano no puede actuar en la corrida de mañana. Ha sido sustituido por Armillita, quien con Domingo Ortega y Pepe Luis Vázquez lidiarán seis toros de los Herederos del duque de Tovar.—Cifra.

SIDNEY FRANKLIN TOREARA EL MIERCOLES EN MADRID

Madrid.—El día 18 del actual, organizada por el Frente de Juventudes distrito universitario de Madrid, se celebrará una corrida de toros en la que Alvaro Domecq, El Estudiante, Morenito de Talavera y Sidney Franklin lidiarán reses de Sánchez Fabré.

SE IGNORA CUANDO VOLVERA ARRUZA A SUS ACTIVIDADES :—: :—: :—: ;—; ;—;

Sevilla.—El torero Carlos Arruza se ha resentido de su última lesión durante sus entrenamientos, y ha tenido que venir desde el cortijo donde lo efectuaba a esta capital para someterse a tratamiento nuevo. Ha desistido de reaparecer en Mérida mañana domingo. Tampoco está en condiciones físicas para torear el día 16 en La Lisicas para torear el día 16 en La Linea y se ignora cuándo podrá reanudar sus actividades taurinas.—Cifra.

Exportación de productos murcianos a Bélgica

Vas a ser enviadas 1.500 toneladas de pulpa de albaricoque y quinientas de orejones

Murcia. — Mil quinientas toneladas de pulpa de albaricoques, al precio de 1,80 pesetas kilo y 500 de orejones, a 6,05 pesetas, van a ser exportadas a Bélgica en virtud del convenio comercial establecido por la comisión económica belga y el Sindicato de frutos y productos hortícolas. También serán exportadas a dicho país veinte toneladas de zumo de naranja concentrado y 30 de zumo de naranja natural, y 20 de zumo concentrado de limón y 30 de zumo natural de limón. En total serán exportadas 2.100 toneladas.—Cifra.

NOTA DE LA COMISION MIXTA PARA LA APLICACION DE LOS PRICIPIOS DE BRETTON WOODS :—: :—: :—: ;—; ;—;

Tánger.—La comisión mixta para la aplicación de los principios de Bretton Woods ha publicado una nota en la que informa que el sistema adoptado por los representantes de España, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia difiere del puesto en vigor por otros países, ya que teniendo en cuenta las especiales condiciones político-económicas de esta zona no serán bloqueados en principio los intereses de todos los súbditos de todos los países que fueron ocupados temporalmente por el Eje. El bloqueo afectará concretamente a los individuos y entidades comprendidos en una relación que ha sido enviada a los bancos y organismos económicos de Tánger. Esta relación puede ser rectificada en sentido restrictivo o ampliatorio a juicio de la Comisión.—Cifra.

LLEGADA DE UN BARCO SUECO A BARCELONA :—: :—: :—:

Barcelona.—Ha llegado a este puerto el segundo barco sueco del servicio regular entre Gottemburgo y Barcelona. El "Ivernia", que así se denomina, ha hecho escalas en Lisboa y Valencia y trae 800 toneladas de pasta de madera. En Barcelona tomará diversos productos españoles y luego seguirá viaje a Marsella y otros puntos para completar su carga. El capitán del barco ha comentado el hecho de que por primera vez en 11 años se encuentren en el puerto de Barcelona dos mercantes de pabellón sueco, lo que es augurio de un floreciente intercambio comercial hispanosueco.

¡MUJER!

LOS DISPENSARIOS
LAS MATERNIDADES
LAS PRESTACIONES
FACULTATIVAS

en general que te ofrece la Obra Maternal e Infantil, están montadas única y expresamente para las trabajadoras y para las esposas de los productores.

No son centros de beneficencia.

Quienes a ellos acuden tienen derecho a ser atendidas por el Régimen de Seguros Sociales establecidos en España.

Nota publicada por el Gobierno polaco emigrado en la capital inglesa

Los representantes diplomáticos de este Gabinete no pueden transferir sus funciones sin las instrucciones de sus autoridades

Londres.—Ha sido publicado el texto de la nota entregada por los represenantes diplomáticos del Gobierno polaco emigrado en Londres en las capitales de los Estados que han reconocido últimamente al Gobierno provisional de Varsovia. Declara que, acreditados por el presidente constitucional y el Gobierno de Polonia deben a éstos fidelidad y no pueden transferir sus funciones sin las precisas instrucciones de sus autoridades.

Dice después que el poder del presidente y del Gobierno polaco a los que representan tienen su origen en las leyes constitucionales de la república polaca, establecida por la nación en elecciones libres. Subraya que con este poder el presidente y el Gobierno polaco mantenían normales relaciones diplomáticas con todas las naciones aliadas y neutrales y habían firmado pactos, incluso referentes a la guerra, asuntos militares, marítimos, etc. sin que cuando eran firmados estos tratados pusiera en duda un solo Estado la validez de la Constitución del presidente o del Gobierno de Polonia ni hubo objeción alguna al derecho del presidente y del Gobierno a acaudillar a la nación polaca en su lucha contra el agresor alemán y ejercer el poder supremo sobre las fuerzas armadas polacas que luchaban al lado de los aliados.

La nota dice, además, entre otras cosas:

Los hechos consumados ocurridos en Polonia después de estallar la guerra no son resultado de la voluntad de la nación polaca, expresada por medio de la Constitución y ni siquiera por una revolución. El primer atributo de un Estado libre es la elección independiente de su Gobierno. En el momento actual la fuente del poder del Gobierno, al frente del cual está Osobka Morawski, no procede de una decisión adoptada por la nación polaca sino por tres potencias extranjeras.

En estas condiciones y obrando según las instrucciones de su Gobierno, los representantes diplomáticos polacos en las capitales de los Estados que han reconocido al Gobierno provisional de Varsovia, protestan enérgicamente contra el reconocimiento de una autoridad impuesta a Polonia por medio de la fuerza o contra la violación de la voluntad de la nación polaca que —termina la nota— no renunciará nunca a sus derechos y a la independencia y no dejará de luchar por ella.—Efe

SE ANUNCIA UNA AMPLIA AMNISTIA EN POLONIA :—

Londres.—La radio de Varsovia dice esta noche que el Ministerio polaco de Justicia prepara una amplia amnistía para celebrar el primer aniversario de la constitución del Comité polaco de liberación nacional. En una entrevista de Prensa, el vicepresidente del Gobierno, Leo Hein, declaró que la amnistía abarcará todos los delitos, excepto los de colaboración con los ocupantes.—Efe

LLAMAMIENTO PARA QUE LOS POLACOS REGRESEN A SU PATRIA :—: :—: :—: :—:

Londres.—El diario "News Chronicle" informa que cuatro generales polacos que mandaban el ejército de su país en Gran Bretaña han dirigido un llamamiento a las fuerzas de su mando, pidiéndoles "que cumplan con su deber patriótico y regresen a Polonia". Los cuatro generales son Paszkiewicez, Boruta-Spiechowicz, Ujewski y Modelski.

El periódico añade que el llamamiento ha impresionado grandemente a los oficiales polacos y a sus soldados y que cierto número de ellos, se muestran dispuestos a regresar a la Patria.—Efe.

Muerte de un bandolero en Granada

Un agente de la policía armada encuentra heroica muerte

Granada. — En servicio practicado ayer por la policía, fué muerto el bandolero Pedro Guero.

Durante el servicio, el guardia de la policía armada, José Vázquez Rubio, encontró heroica muerte en el cumplimiento del deber. El director general de Seguridad ha enviado un donativo de cinco mil pesetas a la viuda del guardia y ha comunicado que serán abiertas cartillas extraordinarias de ahorro a nombre de los huérfanos de la víctima.—Cifra.

La fiesta nacional francesa

Lamentaciones ante el difícil problema del abastecimiento francés

París.—La fiesta nacional del 14 de Julio ha sido celebrada con un gran desfile militar en el que tomaron parte tropas francesas y aliadas. Entre estas figuraban trescientos soldados británicos, 100 canadienses, 600 norteamericanos y 200 belgas. El general De Gaulle pasó revista a las fuerzas.

El bey de Túnez, Sidi Amil, asistió al desfile como invitado especial del Gobierno.—Efe.

LA SITUACION ALIMENTICIA DEL PROXIMO INVIERNO PUEDE SER TERRIBLE :—: :—:

Washington. —Christianpineau, ministro de Abastecimiento del gobierno francés, ha declarado en una conferencia con los corresponsales de la Prensa americana, que si Francia tiene que depender totalmente de sus propios recursos, la situación del invierno próximo "será terrible".

Pineau, que ha venido a los Estados Unidos para negociar la importación francesa de víveres, dijo que había tres soluciones posibles para el grave problema: aumentar la producción agrícola, reducir las dificultades de recogida de víveres en las zonas agrícolas francesas y emprender una acción intensa contra el mercado negro. Añadio que los productos más necesarios son el trigo, las grasas, el azúcar y la carne. Francia depende enteramente de las importaciones para el abastecimiento de azúcares.

Actualidad burgalesa

AYER.- **Dicen que las guerras influyen poderosamente en la evolución de las modas y de las costumbres. En la Filosofía de la Historia — una ciencia al parecer muy importante — es un hecho comprobado que toda guerra suele coincidir con la aparición de ciertos signos externos, que marcan una variante de trayectoria o, cuando menos, la modificación de determinados usos y habitos de vida, hasta entonces corrientes... Así, por ejemplo, al terminar el último conflicto mundial, apareció la falda corta, de cuyo imperio no hemos podido eximirnos, y es más que probable no nos libremos nunca más, por los siglos de los siglos.**

También las mujeres -- que son las más dadas a aceptar la dictadura de la moda, por arbitraria y extravagante que sea --- por aquel entonces dieron en raparse los cogotes a lo "garçon".

Fueron estas modas de postguerra, como lo fueron también la aparición del "jaz-band" --- bramido sincopado de la selva---y el beber combinaciones alcohólicas merced a las cuales Perito Chicote se ha transformado en todo un personaje, con una popularidad superior, sin disputa, a Torres Quevedo, y sólo comparable a la de Celia Gámez.

La nueva guerra que hemos padecido, y seguimos padeciendo, ha de originar, indudablemente, la irrupción de otras modas y otras costumbres.

¿Llegarán a usar las mujeres pantalones en vez de faldas, como ya se anuncia? La verdad; no nos sorprendería mucho, teniendo en cuenta que en muchos casos son ellas las que se han apropiado hace tiempo esta prenda masculina.

Pero una moda que ya parece definitivamente arraigada, es el uso y abuso de la bicicleta. Una verdadera oleada de lindas muchachas, pedaleantes sobre un coquetón artefacto de dos ruedas, inundan todas las calles, plazas, paseos y carreteras.

Las muchachas en bicicleta son hoy una legión perfumada y sugestiva, dispuesta a demostrar que las leyes de la mecánica pueden convertirse en auxiliares de la belleza.

¡Bien está!... Pero por Dios, lindas ciclistas, un poco más de cuidado en vuestras acrobacias. Y, sobre todo, un poco más de experiencia en vuestro aprendizaje...---B. I.

CUPON PRO CIEGOS.—El número premiado con 25 pesetas correspondiente al sorteo del día de ayer, es el 363.

Premiado con 2,50 pesetas, los números terminados en 63.

ORDEN REVOCADA.—En virtud de sentencia del Tribunal Supremo, se revoca la orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 22 de Noviembre de 1934 en cuanto confirmaba el acuerdo de la Dirección General de Primera Enseñanza de 31 de Marzo anterior, que imponía al Ayuntamiento de Burgos el deber de abonar doble indemnización por casa-habitación a los maestros consortes de escuelas nacionales que en esta ciudad desempeñan su cargo.

BURGALESES QUE TRIUNFAN. — Después de brillantes ejercicios, ha conseguido una plaza en las recientes oposiciones a la Judicatura, nuestro particular amigo el joven abogado burgalés don Rafael Gómez Escolar.

Sea enhorabuena.

GRAVE ACCIDENTE DE TRABAJO. —Hallándose trabajando en el día de ayer en la limpieza del alumbrado público, en la calle de Vitoria, sufrió un grave accidente el farolero del Excelentísimo Ayuntamiento, Félix Ibáñez López, de 46 años de edad, domiciliado en la calle de Aparicio y Ruiz 16.

Cuando se hallaba encaramado en una encalera tuvo la desgracia de caerse, al fallar aquélla por su base, produciéndose una herida contusa en la región frontal derecha, contusión con derrame en la articulación tibioperoné-tarsiana, contusión con erosión y fractura del fémur derecho en su tercio inferior y conmoción cerebral.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa de primera intención, calificándose su estado de pronóstico grave. Después de atendido en este benéfico Centro, fué trasladado a la Clínica del doctor Vara, donde quedó hospitalizado.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.—Nacimientos.—Fernando Pérez Conde, Marcelino Castrillo Castrillo.

Defunciones.— Obdulia Pastor Andres, de Velilla de San Esteban, 26 años Hospital provincial.

Luis Angel Martín Arija, de Valbuena de Pisuerga, 10 años, Huerto del Rey.

María Teresa García Salomón, de Burgos, 8 meses, Crucero de San Julián.

Matrimonios.—Don Luis García Santamaría, con doña María del Carmen Domingo Sáez, mañana a las once en San Lesmes.

Don Julián Velasco Ortega, con doña María Luisa Albillos Alonso, mañana a las doce en San Pedro y San Felices.

ACCIDENTE MOTORISTA.— En las inmediaciones de esta capital y a primeras horas de la mañana, sufrieron un accidente motorista, el matrimonio Concepción Peñaranda, de 29 años de edad y Antonio Varona, de 33 años, domiciliados ambos en Bilbao, en la calle Villarías número 4.

A consecuencia del golpe recibido en el citado accidente, los dos ocupanten quedaron conmocionados, siendo trasladados a la Casa de Socorro, en cuyo Centro benéfico se les prestó asistencia facultativa de primera intención. A la señora le fueron apreciadas una contusión con erosión y hematoma en la región malar y parpebral derecha y erosiones en ambas piernas y a Antonio, de erosión en la región frontal derecha, contusión en húmero y codo del mismo lado, contusión en la cadera derecha, fuerte contusión con varias erosiones y derrame articular en el pie derecho.

El estado de la primera fué calificado de pronóstico leve, salve accidentes y el segundo, de pronóstico reservado.

ASISTENCIAS PRESTADAS EN LA CASA DE SOCORRO.— Durante el día de ayer, fueron asistidas en la Casa de Socorro, las siguientes personas:

Agustín Vázquez, de 16 años, Pozo Seco 12, de herida incisa que secciona la uña del dedo medio de la mano izquierda, trabajando.

Pilar Brea Redondo, de 23 años. Héroes del Alcázar 1, de picadura de insecto en el antebrazo derecho.

Isabel Suárez Conde, de 21 años, Puebla, 39, de quemaduras de primero y segundo grado en el dedo medio de la mano derecha.

Justo Palacios García, de 15 años, Hospital del Rey, 20, de contusión en el dedo pulgar del pie izquierdo, trabajando.

Rufino García, de 42 años, Santa Clara, 38, de herida contusa en la región frontal media superior y otra en el ángulo externo del ojo derecho, lesiones que se produjo trabajando en la fábrica de Calleja Núñez y Compañía.

Saturnino de la Fuente, de 52 años, domiciliado en el pueblo de Villarmero, de puntura en el pie izquierdo, trabajando.

CARTELERA de espectáculos

FRONTON RESIDENCIA PROVINCIAL.— Hoy, a las 11, comienzan los partidos correspondientes al campeonato provincial de pelota.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de comedias cómicas de Domínguez Luna. A las 5'30, "El orgullo de Albacete". A las 8 y 11, "Me matas con tu cariño".

COLISEO CASTILLA.— Hoy a las 3'30, "La Ciudad siniestra". A las 5'30, 8 y 11, "Negocio en apuros".

CINE AVENIDA. — Hoy, a las 5'15, 8 y 11, "Mi fantástica esposa".

CINE CALATRAVAS.—Hoy, a las 5'30, 8'15 y 11, estreno de "Bola de fuego".

CINE CORDON. — Hoy, a las 5'15, 8 y 11, "Robé un millón".

GRAN TEATRO.— Compañía de Luis de Vargas.— Hoy, a las 5'30, 8 y 11, estreno de "Mi conquista d enaneche".

REGALO corte de traje a quien proporcione piso. Avellanos, 1, duplicado. SASTRERIA AMBROSIO.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.— Barómetro: A las siete de la mañana, 687'9; a las dos de la tarde, 686'3; a las siete de la tarde, 682'7.

Termómetro: Máxima a la sombra, 31'6; mínima la sombra, 14'4.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, ENE—2 Km.; a las dos de la tarde, S—2 Km.; a las siete de la tarde, SSW—6 Km.

Lluvia en milímetros, 2,0.

¿QUIERE INVITAR A SUS AMISTADES EN UN SITIO ELEGANTE?. Hágalo en el Restaurante de Auto-Estaciones.

Blanco Rueda y aperitivos finos, en Bar de Auto-Estaciones.

MULTAS.—Durante la tercera decena del presente mes de Junio, por la Alcaldía de esta capital han sido multados: 4 industriales lecheros por expender leche aguada, 4 panaderos por expender pan con falta de peso, 2 dueños de pescaderías por la misma falta, 5 dueños de automóviles por circular con exceso de velocidad, 58 dueños de carros por circular por sitio prohibido, 17 por dejarles abandonados, 4 por no llevar la tablilla de matrícula, uno por ir montado en las varas, 19 dueños de bicicletas por carecer de timbre, 9 por no llevar puesta la matrícula, 13 por circular por las aceras, 2 por ir montados más de una persona en una misma máquina, uno por ir formando doble fila, 22 conductores de taxis de S. P. urbano por no presentarse en las paradas a la hora designada, un taxista por no llevar puesta la gorra reglamentaria, 4 dueños de ganados por poner cebaderas en la vía pública, 12 por dejarles abandonados, 5 individuos por no fijar los precios en las mercancías que expendían, 7 por interceptar las aceras, 2 por molestar a los transeuntes, 51 por hacer aguas menores en distintas calles de la ciudad, uno por depositar escombros en la vía pública, 4 por ir cantando por la capital, 39 por expender artículos en la vía pública careciendo del correspondiente permiso de la Alcaldía, un joven por arrojar petardos, otro por romper un arbol, otro por subir a los árboles con objeto de coger nidos de pájaros, 5 por arrojar piedras, 11 por jugar a la pelota, 20 señoras por tener ropa tendida en los balcones de sus domicilios, 14 por sacudir alfombras después de la hora señalada, 4 por arrojar basuras, una por lavar ropas en las fuentes públicas y una por regar tiestos.

Vida eterna

SANTOS DEL LUNES

Nuestra Señora del Carmen, Ss. Valentín ob., Reinelda vg., Fausto, mr., Eustaquio, ob. e Hilarión, mj.

Misa, con rito semidoble y color blanco de la Virgen del Carmen, segunda oración por la paz. Gloria, Credo y Prefacio de la Virgen.

SANTOS DEL MARTES

Ss. Alejo, cf., León IV p., Jacinto, Generoso y Segunda mrs., Teodosio ob., Marcelina, vg., y María Magdalena Postel fdra.

Misa, con rito semidoble y color blanco de San Alejo, segunda oración A cunctis, tercera a voluntad, cuarta por la paz.

Puede decirse misa votiva o de requiem.

CULTOS

SAN COSME Y SAN DAMIAN: Solemne novena que la Adoración Real Perpetua y Universal del Santísimo Sacramento, de esta parroquia celebrará en la misma, del 17 al 25 de Julio. Por la mañana, misa de comunión a las ocho y media.

Por la tarde a las ocho, exposición, rosario, novena y reserva.

Los días 23, 24 y 25 habrá sermón a cargo del R. P. Teodoro Martínez S. J.

SANTIAGO Y SANTA AGUEDA: Novena en honor del Santo Apostol Santiago.

Dará comienzo el día 17, a las ocho de la tarde.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Hasta diez palabras, dos pesetas. --- Cada palabra más, veinte céntimos
Informes en esta Administración, una peseta más por inserción

Se admiten desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde

Arriendos

ARRIENDO planta baja con patio, calle San Isidro. Informes: Fernán González, 77, bajo.

ARRIENDO bonito negocio en vinos. Informes en el mismo. Llana de Afuera, 13, Calleja.

SE ALQUILA chalet con fortable, dos kilómetros en carretera Burgos - Irún. Razón, don Teófilo López, Capitanía General. Teléfono 2598.

ALQUILO piso amueblado, recién arreglado Razón, DIARIO.

Automóviles y accesorios

VENDO Renault turismo 8 HP, ruedas nuevas, en perfectas condiciones, diez mil pesetas. Essex, seis ruedas, 17 HP, bien de todo, doce mil pesetas. Garage España.

MOTOR G. M. C. con chasis y accesorios, vendo documentado Garages Tárrega. Peñanoba.

BALILLA descapotable, 5 ruedas nuevas, magnífico estado. Talleres Bravo. Vadillos 16.

Colocaciones

MUCHACHA se necesita en Generalísimo, 25 habitación, 6.

NECESITO pastor. Para tratar con Nemesio Pampliega, en Villaciemos.

SE NECESITA pastor para ganado lanar. Saturnino Manzanedo. Villalval.

SIRVIENTA se necesita Bailén, 12, (Barriada Militar).

MUCHACHA con buenos informes para poca familia, buen sueldo. Huerto del Rey, 12-14, 2.º derecha.

SEÑORITA, a ser posible sabiendo francés, desearía para acompañar tres niñas. Santander, 3, tercero, centro.

NECESITASE mujer para sacar niño paseo. Vadillos, 48, segundo, derecha.

SE NECESITA asistenta y lavandera en San Pedro Cardeña 43. Interior.

SE NECESITAN oficiales ebanistas. Casa Díaz Vicario. Muebles. Reinosa.

SE NECESITA muchacha de servicio, poca familia. Laín Calvo, 5-7, segundo, izquierda.

SE NECESITA cocinera, bien impuesta. Informarán Casa Munguía.

IMPORTANTE compañía Seguros incendios, bien introducida necesita gestor productor visitar Agencias. Dietas comisiones, gastos de locomoción. Escribir con referencias a Seguros. Montera, 18. Anuncios. Madrid.

Compras y ventas

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la Legislación vigente, a mayor precio del 20% del señalado en la tasa

SE COMPRA terreno edificable. Teléfono 1687.

VENDO local céntrico, libre, propio para oficina, almacén. Puebla, 5, segundo.

VENDO casa nueva, local y dos pisos, agua y alcantarillado. Informes: Arco del Pilar, 3, cuarto piso.

VENDO baratos 20 pellejos, seminuevos y más usados, y 700 metros de alambre de espino. Félix Sebastián Anguix.

COMERCIAL BURGALESA vende casa nueva tres pisos llave en mano.

COMERCIAL BURGALESA vendemos pisos nuevos, llave, desde 24.000 pesetas, otros céntricos arrendados.

BICICLETA vendo en buen uso. Merced 14 y 18, vilnos.

ALMACEN carbones muy céntrico, llave en mano, vendemos, Comercial Burgalesa, Santander, 12.

VENDO casa propia para cuadras, planta y piso informes: Santa Ana, 4 3.º

BOTEROS: Vendo partida pieles curtidas, cinco seis cántaras, vale empedar. Verlas tratar, Nava de Roa. Botero.

MOTOR industrial 4 H. P. vendo, Garages Tarrega, Peñanoba.

BARRILES madera, buen estado, vendo. Santa Dorotea, 31.

MOTORES eléctricos, alternadores, transformadores. Grupos electro bombas. Todas las marcas. Todas las potencias. Material de alta y baja tensión. Industrias Electro Mecánicas. Vitoria, 14, bajo.

LEGITIMOS cachorros Foxterrier, pelo duro, vendo. Razón: "Bar Español". Santa Clara.

CUBAS superiores seminuevas, recién desecuadas el vino, de 27 cántaras, 180 pesetas, en San Juan, 27. Vinos Sandas.

GANGA. Radio toda onda, americana, vendo. Razón: "Bar Español", Santa Clara.

VENDESE montura antigua completa. Generalísimo Franco, 21, principal izquierda.

URALITA tubos, Uralita depósitos, Uralita cartón, cuero para techos. Burgos. San Pablo.

MOTORES, Bombas, Electricidad en general Consulten precios Battaner. Moneda, 14.

ANISADOS, dulces, finos y corrientes. Coñacs, licores, orujo. Precios convenientes. Valeriano del Barrio. Santander, 36. Teléfono 1716.

SE VENDE casa con huerta, árboles frutales y catorce fanegas de sembradura, todo regadío, libre, a diez kilómetros de Burgos, en la carretera de Logroño. Informes: Bazar Martínez. Plaza José Antonio, 37-38.

SE COMPRA miel en pequeñas o grandes cantidades. Fábrica de Galletas Arenillas. Cubos, 15.

MIEL compro todas partidas, pago más que nadie. Casa Conservas. San Pablo, 16.

VENDO casa céntrica 4 pisos y bajo industrial, 125.000 pesetas. Saenz de Santa María, San Juan, 65.

COMPRO alternadores motores Diesel gas y vapor. Escribir: Apartado 447. Bilbao.

NO VENDA finca, no compre piso sin consultar. Sáenz de Santa María. San Juan, 65.

SE VENDE carro de mano. Bolorado, 5.

SE VENDE casa de planta baja y piso. Informes: Paloma 12.

PISOS nueva construcción, libres, con agua, patio, sótano. Venta directa. Espolón 6, bajo, oficinas.

VENDO transformador trifásico, 20 kw. 13200/200/127 vost. Motocicleta con Sidecar. Equipo especial de soldadura eléctrica. Teléfono 2549.

VENDO en Capiscol casa 3ra. planta baja, con cuadra, patio y retrete. Informes: Hilario del Rey 26, 1.º, izquierda.

Enseñanzas

REPASO asignaturas, Bachillerato, Comercio, Magisterio, Ingreso. Academia Cervantes, Vitoria, 4

COLEGIO Primera Enseñanza, cursos verano, esmerada preparación, Vitoria, 4, tercero.

MECANOGRAFIA, taquigrafía, cálculo, correspondencia, contabilidad en Academia Cervantes Vitoria, 4.

EXAMENES Septiembre, Comercio, Bachillerato, Cultura, Taquimecanografía. "Academia Castilla" Puebla, 5

APROVECHE sus vacaciones, aprenda mecanografía al tacto, taquigrafía, cultura general, ingreso, primeros cursos bachiller, latín, inglés, dibujo. Vega, 27, primero.

NECESITO profesor bachiller primer año. Barrio Jimeno 21, habitación 2.

Ganados y aperos

SE VENDE una máquina beldadora, seminueva. Villanueva las Carretas. Daniel Gómez.

SE VENDE vaca suiza, recién parida Razón: Andrés Martínez. Villalvilla de Burgos.

Huéspedes

SE DA pensión económica en casa particular. Razón: esta Administración.

Muebles

SE VENDE un piano buen estado, por 700 pesetas. Razón: Concepción, 9, entresuelo. Adela Martínez.

SE VENDEN varios muebles. Aparicio Ruiz, 14 tercero.

Traspasos

TRASPASO loca: céntrico con o sin existencias. Informes: esta Administración.

TRASPASO tienda por retirarme del negocio Santa Agueda, 23, Comestibles.

TRASPASO amplia tienda, sitio bueno, de mucho paso, para comercio, droguería, vinos, comestibles. Para tratar, Mesón de los Infantes, Casa Viajeros (Corralejo).

Varios

ATENCION colchoneros vareadores: para un asunto que os interesa, informará Publicidad Castilla, Carnicerías, 3.

MAQUINAS de escribir, Reparación y limpieza. Concepción, 26. Teléfono, 1489.

MAQUINARIA vinícola y oleícola. Consultad a Marrodán y Rezola, Ingenieros, Agrimensores, 2. Logroño.

Imp. del DIARIO

LOS DEPORTES

El V Campeonato de tenis de Castilla la Vieja, Asturias y León se celebrará en Burgos

Dará comienzo el próximo día 27 y durará cinco días

En Agosto se celebrará el VII Campeonato social de la Sociedad de Tenis de Burgos

La Sociedad Tenis Club de Burgos, que durante las pasados fiestas ha celebrado diversos actos a que nos referíamos en nuestro número de ayer ha organizado un brillante programa que comenzará a desarrollarse el viernes próximo, con una gran verbena en honor de los participantes en el Concurso hípico nacional actualmente en curso.

Después de otra gran verbena el próximo día 21, el 27 del corriente mes dará comienzo el V Campeonato de tenis de Castilla la Vieja, Asturias y León, en honor de cuyos participantes se celebrará el mismo día 27 una fiesta de tarde y al siguiente una verbena y el 28 otra verbena.

Las pruebas campeoniles durarán hasta el 31, en que se entregarán los trofeos organizándose luego otra verbena.

Del 15 al 25 de Agosto se disputarán los III campeonatos de tenis de Mesa, celebrándose una fiesta de tarde el 18 y una fiesta de noche el último día del torneo, después de la entrega de premios.

Por último, del 25 de Agosto al 1.º de Septiembre tendrán lugar los campeonatos sociales de la Sociedad Tenis Club de Burgos, cuyos premios serán entregados el día 1.º de Septiembre, en una fiesta de tarde.

El Comité de competición está formado así:

Asesor general, don Javier Conde González-Tablas; juez árbitro don Salvador Arias Manent; adjuntos, don Ignacio Sancho-Ortigosa, don Miguel Jerez López, don Fernando Vecino Atienza, don Carlos Gutiérrez Sesma, don José Luis Josa Castells y don Angel de Arancón Rojas. Secretario de la Sociedad, don Javier Conde González-Tablas.

Las inscripciones para dichos torneos deben hacerse al secretario de la Sociedad, "La Castellana", teléfono 32-02, y el plazo terminará la víspera de la fecha señalada para cada concurso.

PELOTA
LOS PARTIDOS DE HOY

Partidos que se celebrarán hoy a las once de la mañana en el frontón de la Residencia Provincial

Primero.—Lasa-Iturbe, contra Ansa-Zuloaga.

Segundo.—Basurco-Somavilla, contra Erquicia-Elorriaga.

Tercero. —Gastamiza-Campos, contra Alberdi-Aguirrebeitia.

En Manomanistas contenderán Alberdi, contra Erquicia y Elorriaga contra Campos.

APARATO RAYOS X

SE DESEA COMPRAR

Dirigirse:

TOBALINA RILOVA

Hotel España

Revoltijo ciclista

Más de diez mil pesetas se han repartido en premios en las carreras ultimamente celebradas en Burgos

Julián Berrendero ha sido el corredor que más ha percibido

Somos un poco aficionados a la estadística —no podemos por menos de confesarlo— y aunque nuestros quehaceres periodísticos absorben con exceso todo el tiempo de que disponemos para atender a la labor diaria, hemos podido hallar un ratito libre para, pluma en ristre, entregarnos a cálculos relacionados con el aspecto económico de las carreras últimamente celebradas por el Club Ciclista.

Resulta de nuestras operaciones aritméticas, que el total de premios pagados en las dos pruebas y los que se satisficieron con motivo del festival celebrado en la tarde del domingo en el velódromo, asciende a la cifra de 10.370 pesetas, cantidad extraordinaria para esta clase de organizaciones si se tiene en cuenta las modestas subvenciones logradas por la entidad organizadora de las carreras.

Este esfuerzo y sacrificio económico del Club Ciclista, desgraciadamente, es —o parece ser— incomprendido por muchos aficionados y entidades y organizaciones burgalesas, para los que el deporte ciclista no llega a significar siquiera un mero pasatiempo. Por esto, a la hora de conceder subvenciones para estas organizaciones deportivas, que tanto y en tal alta medida, contribuyen al engrandecimiento del prestigio de nuestra ciudad, nadie se da por aludido y si con algo se contribuye se hace, no con espíritu deportivo como en realidad debía ser, sino por el "que no digan".

¡Ah!, pero, ¡cómo gustamos todos de acudir a la meta para gozar del espectáculo y hasta para criticar a participantes y organizadores, sintiéndonos "estafados" cuando ni siquiera se nos ha pedido el desembolso de una mísera "perra gorda" para ayuda de los cuantiosos gastos!.

Dejemos los comentarios porque, por desgracia, con ellos tampoco conseguiremos nuestros propósitos y, volvamos a los numeritos.

Berrendero ha sido el corredor —era lo más lógico— que mayor premio ha cobrado. En números redondos se ha llevado de Burgos 1.500 pesetas. Los toreros se clasifican por lo que perciben de las empresas. Los buenos ciclistas deben medirse también por la cuantía de los premios que alcanzan.

La lista, que hemos confeccionado con los datos que poseemos, salvo error u omisión —y perdónesenos la coletilla— es esta:

Berrendero 1.500 pesetas; López Gándara 1.325; Mancisidor, 1.100; Delio Rodríguez, 900; Aguirrezabal, 575; San Segundo, 450; Fermín Trueba y Lahoz, 400; Cándido Ayala, 350; Carretero, 300; Elys, 250; Teódulo Fuentes, 200; San José, 175; Carrasco y Santa Olalla, 150; Castellón, 145; Lizarralde y Mediano, 125; Lizarazu, José Luis Urive, Egustizábal, José María Aragón, Aníbal Valentín, José Antonio Landa, Senén Blanco, Eloy Lizasu, Luis Velasco y Segudo Díez, 100 pesetas cada uno.

E. Casado, Vicente Puente, Bonifacio Arribas, Julián Aguirrezabal, MartínAberásturi, Amando Vicario, Francisco Ayala, Félix Alonso, Pedro García, Eguiluz, Expósito, Pedro González, Jesús Urive y Angel Alonso, fueron los menos afortunados y tan sólo "pellizcaron" 50 pesetas.

Como desconocemos su cuantía no hacemos alusión a los gastos de organización, propaganda, coches seguidores y camión cierra-carreras y otros de menor importancia, que siempre son necesarios para el buen desarrollo de toda prueba ciclista y que seguramente habrán ascendido a varios miles de pesetas.

NOTA CURIOSA

El representante en Burgos de una importante marca de bicicletas ha batido en el pasado año el record de ventas conocido hasta la fecha en España por las delegaciones de dicha firma comercial. Nada menos que 3.500 bicicletas B. H. adquirieron los burgaleses en 1944.

Ahora nos vamos explicando ese incremento alarmante de las asistencias que a diario se practican en la Casa de Socorro, motivadas por accidentes ciclistas de toda especie, así como el destino que se da a la carga de esos atiborrados y voluminosos camiones que hemos encontrado varias mañanitas, al concluir nuestro trabajo, dispuestos para el descargue en la calle de los Héroes del Alcázar.

A propósito de este feliz comerciante y antiguo corredor ciclista nos han contado una anécdota que reservamos para un próximo "revoltijo", porque hoy nos hemos excedido un poco del margen disponible.

P. DALES

"Educación y Descanso" de León celebrará el próximo día 17 de Julio, una importante prueba ciclista

La obra sindical de "Educación y Descanso" de León, ha organizado para el próximo día 17 de Julio, bajo el patrocinio de aquella Delegación provincial de Sindicatos, una interesante prueba ciclista, que constará de dos etapas León-Ponferrada y Ponferrada-León.

Los premios a otorgar son de importante cuantía. Para los ocho primeros clasificados, han donado las autoridades y comercio leoneses valiosos trofeos y el metálico a recibir será el siguiente: 1.º, 750 pesetas; 2.º, 500; tercero, 300; cuarto, 250; quinto, 200; sexto, 150; séptimo y octavo, 100.

Todos aquellos corredores burgaleses que se interesen por esta prueba y se decidan a tomar parte en la misma, representando a la Delegación provincial de Educación y Descanso, de nuestra ciudad, pueden pasarse por las oficinas de la misma, establecidas en la plaza de Castilla, donde se les informará más concretamente sobre el particular.

V Campeonato de fútbol de Grupos de Empresa

Partidos que se celebrarán en la próxima semana, en el campo de Laserna, a las ocho de la tarde:

Lunes, día 16: S.E.S.A.-Sindicatos.

Martes, 17: Textiles Renedo-Galletas Payno.

Jueves, 19: Banco Mercantil-Carrocería del Val.

Viernes, 20: Aprendices Parque Artillería-Productos Loste.

Sábado 21: Textiles Renedo-Instituto Nacional de Previsión. En este día jugarán los equipos Carrocerías del Val contra S. E. S. A., por haberse retirado del campeonato Instituto Nacional de Previsión.

La tradicional jira a «El Parral»

Esta tarde, a las seis y media, se celebrará la tradicional jira a "El Parral".

Habrá diversas atracciones infantiles, efectuándose disparos de fuegos japoneses, elevación de figuras grotescas y actuaciones de circo al aire libre.

La jira estará amenizada por varias bandas de música.

VERBENA DEL PRODUCTOR

El próximo martes, día 17, víspera de la Fiesta de Exaltación del Trabajo, organizará la Obra Sindical "Educación y Descanso" su tradicional verbena del Productor.

Todos los productores o industriales que deseen establecer puestos, deberán acudir al Hogar del Productor, mañana lunes, a las siete de la tarde, donde se les dará a conocer las condiciones a que han de ajustarse.

Crónicas de la Provincia

Quintanar de la Sierra

DE FIESTAS

La festividad de San Cristóbal, Patrón de la Villa, ha sido conmemorada este año con un esplendor pocas veces igualado. Muchos centenares de personas de los pueblos cercanos acudieron a Quintanar a presenciar los variados festejos que la Comisión organizadora había preparado: Funciones religiosas, fiesta de la Enseñanza, partidos de pelota de aficionados y profesionales, sesiones de fuegos artificiales, bailes públicos y de sociedad, verbenas, conciertos, etc., y que culminaron el día 11 con la celebración de una extraordinaria novillada en la que fueron lidiados dos magníficos novillos de la acreditada ganadería de Villarroel, por el novillero Pepe Luis Díaz, que, derrochando valor, dió muerte a sus enemigos. Es de destacar el rasgo de este novillero al destinar todos sus honorarios para ayuda del Hogar Rural que el Frente de Juventudes instala en Quintanar.

A continuación y por los chóferes de la localidad Simón Lázaro (Piñón de ataque) y León Andrés Ureta (El arranque) con sus correspondientes cuadrillas fueron banderilleados, apoyreados, disgustados y por fin muertos dos becerros, que hicieron el solaz de los 2.000 espectadores que llenaban la plaza, con los clásicos revolcones y volteretas que estos discípulos de "Manolete" se vieron obligados a ejecutar.

Realzaba el aspecto de la plaza la presencia de las bellas señoritas Vicentita Bartolomé, Leo Santamaría, Adita Hernando y Martina Martínez, que ataviadas con la clásica peineta y vistosos mantones ocupaban con el alcalde don Dionisio Santamaría el palco presidencial.

Nos es grato felicitar desde estas columnas al señor alcalde que estuvo incansable en la organización de la novillada y de cuantos actos componían el programa de festejos.

NOTAS DE SOCIEDAD

Con tan fausto motivo fueron presentadas en sociedad las bellas y agraciadas señoritas Amali Hernando y Ana Mary Hergueta, de conocidas familias serranas. Enhorabuena.

X X

Baños de Valdearados

BAUTIZO

Recibió las aguas bautismales la hija primogénita del sargento practicante con destino en el Hospital Militar de Valencia don Celestino Briones. Se la impuso el nombre de María Jesús, siendo espléndidamente obsequiados los invitados a la ceremonia.

NATALICIO

Dió a luz felizmente un niño la esposa del jefe local de Falange camarada Melchor Domingo.

FUNCION TEATRAL

Con el local completamente lleno de público se celebró la anunciada función teatral recreativa.

Se puso en escena la tragedia grotesca en tres actos ed don Carlos Arniches "La locura de Don Juan", que tuvo una excelente interpretación por parte del grupo de jóvenes aficionados al arte escénico, que se comportaron como verdaderos actores y actrices.

Fueron estas las señoritas Alicia Briones, Dionisia Domingo, Pilar Domingo, Engracia Herrera, Piedad Bartolomé, Magdalena Olalla, Crescencia Domingo y Rosario Domingo; y de ellos don Inocente Cilleruelo, que dijo muy bien su difícil papel matizado con recursos escénicos de buena ley, y los jóvenes Zacarías Briones, José Domingo, Melchor Palacios, Mariano Madrid, Jesús Briones, Marcos Palacios y Paulino Izcara.

Para todos hubo fuertes y nutridos aplausos, levantándose la cortina numerosas veces al final de los actos.

La escena servida con toda propiedad, y en suma una fiesta agradable y en extremo simpática.

NUEVA GESTORA

Ha quedado constituída la nueva Comisión Gestora en la siguiente forma: alcalde presidente, Santiago Herrero; gestores, Pedro Domingo, Gregorio Núñez, Alberto Martínez, Constantino Calvo, Matías Domingo y Silverio Domingo.

Les deseamos una fructífera labor unida a nuestra cordial felicitación.

PA—KO

FONDA

Vda. de Luis Moral, "El Burgalés"

Arnedillo. Grandes reformas interiores

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO y RIÑON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICO-REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en BURGOS para recibir encargos, el día 23 del actual mes de Julio, de diez a dos, en el Consultorio del Dr. D. Máximo Muñoz Casas, calle de Almirante Bonifaz núm. 13, primero, bajo su prescripción.

CASA CENTRAL: Fundada en 1897. "GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE", Calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13. MADRID. (Cens. San. núm. 3268)

Yoghourt Mayté

¡¡JUANETES!!

Podrá usted andar cómodamente sin calzado especial usando el

Protector Sanas

Si se le inician juanetes, los corregirá con el

Separador Sanas

Venta exclusiva:

DROGUERIA MODERNA

San Juan, n.º 65 -- Burgos

LANZAMIENTO DEL ZAPATO

Precios sensacionales para

ZAPATOS DE CALIDAD Y TEMPORADA

durante 10 días

20 - 25 - 30 - 35 . 40 y 45 pesetas

CALZADOS LUIS

Almirante Bonifaz, 12-16 :-: BURGOS

¿¿CAZADORES??

La Dirección General de Seguridad ha publicado las instrucciones para obtención de licencias de caza, que podéis interesar de

GESTORIA ADMINISTRATIVA "SANZ"

Calvo Sotelo, 11 :-: Teléfono 2291 :-: BURGOS

Diario de Burgos

PARECE QUE CHURCHILL DARA HOY POR CONCLUIDAS SUS VACACIONES EN HENDAYA

Está dispuesto en Burdeos el avión que le trasladará a Postdam

Londres.—Según comunican de San Juan de Luz, Churchill dejará probablemente el domingo el castillo de Bordaberri, para dirigirse a la reunión de los tres, en Postdam. El avión del primer ministro británico está dispuesto en Burdeos, se afirma, así como varios automóviles que han de llevar a él y a su séquito a la ciudad del Gironda.—Efe.

INTERESANTES RELATOS

San Juan de Luz.—Churchill ha oído los relatos directos de cómo escaparon hacia España muchos prisioneros de guerra aliados. San Juan de Luz era uno de los centros más activos donde se facilitaba la evasión a España de prisioneros, aviadores y patriotas franceses perseguidos por los alemanes. El dueño de un hotel condujo a doscientas cincuenta personas hasta la frontera de España, a través de un estrecho túnel que partía de una de las habitaciones del hotel, cuando éste se hallaba ocupado por los alemanes.

CHURCHILL, SATISFECHO

Hendaya.—Mr. Churchill, cuya partida se prevé para mañana domingo, manifestó a los periodistas que se encuentra disfrutando de unas vacaciones magníficas, desentendido de los quebraderos de cabeza políticos.

El primer ministro inglés, acompañado de sus esposa e hija, se ha bañado esta mañana en la playa de Hendaya, prácticamente solitaria, ya que dado el carácter de zona militar apenas existe algún que otro veraneante en los alrededores.

Los alimentos que se le sirven han sido importados de Inglaterra y España, ya que la situación alimenticia es francamente mala en la región de los Pirineos franceses.—Efe.

HOY LLEGARA A AMBERES EL PRESIDENTE TRUMAN

Los "tres grandes" tratarán de la cuestión de Grecia

Bruselas.— El presidente Truman desembarcará en Amberes mañana a las diez horas, después de un viaje trasatlántico de diez días. Después de su llegada, Truman se dirigirá por carretera a esta capital, en cuyo aeródromo se encuentra ya el avión que le conducirá en vuelo directo a Postdam.

En Postdam, el presidente norteamericano residirá en el distrito de ocupación estadounidense, a escasos minutos del lugar de la conferencia.

PERSONALIDADES YANQUIS HAN LLEGADO A GIBRALTAR :—:

Gibraltar.— Un gran avión de transporte norteamericano ha llegado al aeropuerto de esta base con personalidades yanquis a bordo. Se cree que su llegada tiene relación con el viaje del presidente Truman a Europa. En los centros oficiales se guarda reserva sobre la identidad de las personalidades y el destino del avión.—Efe.

UNA VILLA INMEDIATA A BERLIN, PREPARADA PARA ALOJAR A CHURCHILL, EDEN Y ATLEE

Londres.— Una villa inmediata a la capital del Reich está dispuesta para la llegada de Churchill, según anuncia un corresponsal de la Agencia United Press en Berlín. Unidades escocesas vigilan los alrededores. En dicha villa hay preparados alojamientos para Churchill, Eden y Atlee, cuya llegada se considera inminente.—Efe.

LA CUESTION DE GRECIA SERA DISCUTIDA POR LOS TRES GRANDES :—: :—: :—: :—:

Londres.— El portavoz del Foreing Office, ha declarado a los periodistas que la cuestión de Grecia será discutida por los "tres grandes" en su próxima reunión de Postdam. Se cree —agregó— que Gran Bretaña garantizará las fronteras griegas. A través de toda la guerra, Inglaterra no ha considerado responsable de la integridad del territorio griego y no hay razón para suponer que estado de cosas cambie, a pesar de los rumores en el sentido contrario.—Efe.

EDEN SALDRA HOY DE LONDRES :—: :—: :—: :—: :—:

Londres.— Semioficialmente se anuncia que Eden saldrá el domingo de Londres para asistir a la reunión de los "tres grandes". No obstante, el portavoz del Foreing Office se negó a decir la fecha en que el secretario de dicho departamento, emprenderá el viaje.

EISENHOWER Y TRUMAN LLEGARAN AL MISMO TIEMPO A BERLIN :—: :—: :—: :—: :—:

Nueva York.— La radio de esta ciudad, declara que el general Eisenhower y el presidente Truman, llegarán probablemente al mismo tiempo a Berlín.—Efe.

STALIN PARTE PARA BERLIN :—: :—: :—: :—: ;

Londres.—Radio Moscú anuncia que han sido suspendidas las conversaciones entre Stalin y Soong, con motivo de la partida del primero para Berlín.—Efe

Cada día una cosa curiosa

Ha nacido una niña con el corazón fuera de la caja torácica

La causa de este fenómeno es que carece de esternón

Londres.—La Agencia Exchange Telegraph informa desde Copenhague, que en el pueblo de Aarhus (Jutlandia) ha nacido una niña con el corazón fuera de la caja torácica.

Le ha sido realizada a la criatura una operación, para conseguir colocar le tan importante órgano en su sitio, y en el desarrollo de la intervención se comprobó que la criatura carece de esternón, siendo ésta la causa de que se le desplazara el corazón.—Efe.

Tinta Pelikan

Progresos de las fuerzas australianas en Borneo

Avanzan en los sectores de Balik Papán y bahía de Brunei

Manila.—Unidades de la séptima división australiana continúan avanzando por la carretera del litoral a 30 kilómetros de Balik Papan mientras que otras unidades avanzan hacia el interior, según se anuncia oficialmente.

En la región de la bahía de Brunei, la 9 división australiana avanza firmemente hacia el Norte por la línea del ferrocarril de Jesselton.

A pesar de que los japoneses lucharon desesperadamente para evitar que los australianos penetrasen en sus posiciones, las fuerzas atacantes, con el apoyo de tanques y artillería, lograron avanzar siete kilómetros por el oleoducto de la refinería de Sambonja.

VICTORIOSAS OPERACIONES ALIADAS EN BORNEO :—:

Manila.—Tanques e infantería australianos siguen su avance en la dirección del oleoducto hacia la refinería petrolífera de Sambodja, en el Este de Borneo, mientras machacan las defensas japonesas del sector Norte del aeródromo de Manggar ha anunciado un portavoz del cuartel general de Mac Arthur. Añadió que los japoneses, al parecer, se encuentran en una situación desesperada abandonando Su resistencia en retirada hacia el Oeste donde los australianos han ocupado la pequeña ciudad costera de Bangal, con escasa resistencia.

Otras fuerzas han limpiado la península de Karinango y han avanzado desde el saliente de Balik Papan, Soengaiwain, por las líneas de conducción de agua alrededor de unos 16 kilómetros al Norte de Balik Papan. Las fuerzas desembarcadas en las proximidades de Andus se han unido con las que avanzaban por la línea férrea.

Fracaso absoluto de la conferencia de Simla

El Ministerio inglés publica un comunicado oficial

Londres.— La Agencia Exchang Telegraph, informa desde Simla que no ha abandonado toda esperanza de que la conferenica que se celebra en dicha ciudad tenga un éxito, suponiéndose que el virrey, lord Wavell, reconocerá oficialmente el fracaso en una declaración.

Tanto el partido del Congreso indio como la Liga árabe, se han aferrado a sus respectivos puntos de vista en cuanto a la distribución de los puestos del proyectado Consejo ejecutivo. El presidente del Congreso indio, Abul kalam Azad, ha manifestado que dicha organización se atiene estrictamente a sus principios y puede aceptar nada que los vulnere.

Dijo también Azad que en la conferencia de hoy se comportaría según fuera evolucionando la situación. Agregó que "al parecer, el Gobierno inglés no acepta la formación de la Liga pero a temer que ello fuera causa de complicaciones que vayan en perjuicio de uno de los fines esenciales de la Conferencia, como es la prosecución de la guerra contra el Japón, en forma vigorosa".—Efe.

LOS JEFES POLITICOS NO HAN PODIDO LLEGAR A UN ACUERDO :—: :—: :—: :—:

Londres.— El plan británico para conceder autonomía parcial a la India ha fracasado, al anunciarse oficialmente que la conferencia de Simla ha terminado por no haber podido llegar a un acuerdo los jefes políticos.

El Departamento de la India dice que los jefes hindúes y musulmanes que han estado conferenciando en Simla con el virrey Wavell, no han podido llegar a una inteligencia sobre su respectiva representación en el propuesto Consejo de Gobierno indio.

COMUNICADO OFICIAL INGLES

Londres.— El ministro de la India ha publicado el siguiente comunicado:

El Gobierno de S. M. lamenta grandemente tener que anunciar que la conferencia de los principales políticos hindios reunida en Simla por el virrey de la India, con vista a la reconstrucción de su Consejo ejecutivo, no ha podido alcanzar la necesaria medida de acuerdo. Las proposiciones británicas estaban contenidas en el "libro blanco" de 14 de Junio y fueron anunciadas al Parlamento aquél mismo día. El virrey que con máxima paciencia y asiduidad se ha esforzado en acercar las partes opuestas, ha dado, pues, por terminadas las sesiones de l aconferencia".

DECLARACIONES DE WAVELL

Simla.— En la reunión final de los jefes indios, el virrey de la India, lord Wavell, hizo una declaración en la que dijo:

"Ha fracasado la conferencia para la iniciación de mi Consejo ejecutivo. Nadie puede lamentarlo más que yo, y quiero afirmar claramente que la responsabilidad del fracaso es mía. Propongo que me concedáis un poco de tiempo para estudiar de qué modo puedo ayudar mejor a la India después del éxito nulo de esta Conferencia".

Efe

Funcionarios ingleses y norteamericanos asumen la posesión de los bienes alemanes en España

La posesión les fué dada por las autoridades españolas en virtud de su solidaridad con los acuerdos de Bretton Woods

Madrid.—La solidarización del Gobierno español con los acuerdos adoptados en la resolución sexta de la Conferencia internacional y monetaria de Bretton Woods, en conexión con las declaraciones internacionales relativas a la reducción de las fuerzas armadas alemanas, ha dado lugar a que se acepte por el Gobierno español que las representaciones británica y de los Estados Unidos de América tomen posesión en España, como funcionarios y asuman la posesión de todos los bienes de propiedad directa o indirecta del Estado alemán.

A este efecto se ha dado oficialmente posesión de los mismos por las correspondientes españolas a los representantes de las referidas misiones diplomáticas. Pero ha podido comprobarse que de los edificios y locales que ocupaban las organizaciones estatales o paraestatales alemanas en España fueron retirados un número al parecer considerable de bienes y valores que pertenecían al Gobierno alemán o a las entidades de carácter para-estatal por él fiscalizadas.

Estos bienes y valores comprenden dinero, metales preciosos, papeles y documentos, muebles, máquinas de escribir y calcular, material de oficina, automóviles, objetos de arte, etc. etc. Todos ellos están bloqueados de acuerdo con lo dispuesto en el decreto-ley de cinco de Mayo último y consecuentemente a la adopción por el Gobierno español de los principios que inspiran la resolución de Bretton Woods más arriba citada, deben ser puestos a su disposición para que por los servicios competentes se les dé el destino que proceda.

Toda persona individual o colectiva, nacional o extranjera, que se encuentre en posesión de cualquier clase de bienes procedentes de las entidades oficiales o paraestatales alemanas, aun cuando entienda que su posesión está justificada por títulos de depósito u otro cualquiera, tiene la obligación, de conformidad con las diposiciones legales antes referidas, a poner el hecho en conocimiento del organismo administrativo encargado de aplicar el decreto-ley del bloqueo de bienes de extranjeros (Servicio de bloqueo de bienes de extranjeros: Dirección general de política económica: Ministerio de Asuntos Exteriores). La omisión de este deber lleva consigo la correspondiente responsabilidad y penas, que será exigida ante la jurisdicción competente. Las personas que conozcan hechos del carácter a que se refieren los párrafos procedentes, tienen también la obligación de comunicarlos al competente servicio, pudiendo también ser perseguidas judicialmente en caso de omitirse dicha declaración. — Cifra.

BARCOS ALIADOS persiguen a un submarino alemán

Río de Janeiro.—Hoy se ha hecho público que varias unidades de las fuerzas navales aliadas persiguen a un sumergible alemán, que fué descubierto hace dos días en la zona próxima al lugar donde se hundió la semana pasada el crucero "Bahía". El submarino ha sido localizado por los aparatos detectores del destructor brasileño "Babitonga".—Efe.

Asalto y saqueo de numerosas tiendas en Nicaragua

Managua (Nicaragua).— Numerosas tiendas de esta capital han sido asaltadas y saqueadas por la población necesitada. En los sótanos, los propietarios de dichas tiendas ocultaban víveres para venderlos en el mercado negro. Los víveres saqueados fueron repartidos entre los asaltantes.

Efe

¿Un hecho milagroso?

Se salva prodigiosamente una estampa de la Virgen, cuyo marco quedó destruído por un incendio

Almadén.— Esta madrugada se ha producido un hecho al parecer milagroso, que ha causado la admiración de los fieles mineros.

Se inició un violento incendio en una casa de la Avenida de José Antonio, que hizo precisa la intervención de todo el vecindario para conseguir dominarlo.

El fuego se inició en el sótano de la casa, donde se hallaban almacenados unos envases de esparto.

Ardió cuanto había en el departamento, excepto un cuadro de la Virgen de la Mina, del que se quemó el cerco de madera, y quedó intacta la estampa de la Virgen.

CALZADOS de ARTESANIA
QUEIPO DE LLANO, 2 Y PLAZA DE PRIM. BURGOS